

34 CANDIDATOS Y CANDIDATAS A PRESIDENTE Y
MAGISTRADOS DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
2023

1. LIC. SIGFREDO ALEXIS VENTURA BONILLA
2. LICDA. JULIA ELIZABETH ALVARENGA SALAZAR
3. LIC. RONY HUEZO SERRANO
4. LIC. ARTURO IVÁN ESCOBAR ARAGÓN
5. LIC. JULIO GUILLERMO BENDEK PANAMEÑO
6. LIC. EDUARDO JOSÉ MONGE MARTÍNEZ
7. LIC. WALTER SALVADOR SOSA FUNES
8. LICDA. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ BARAHONA
9. LIC. JOSÉ SALVADOR MONTERROSA
10. LICDA. YANIRA HORTENCIA GUEVARA DE GALLARDO
11. LICDA. KARLA SUSANA GUARDADO GÁMEZ
12. LIC. MARIO EDGARDO GUARDADO MENA
13. LICDA. ROSA GUADALUPE JIMÉNEZ LARÍN
14. LICDA. MIRNA YANETH MERCADO LAÍNEZ
15. LIC. JOSÉ LUIS SERRANO GONZÁLEZ
16. LIC. FIDEL ANTONIO MENDOZA VAQUERANO
17. LICDA. RHINA DEL SOCORRO MONTOYA CARDOZA
18. LIC. JOSÉ LUIS MONTALVÁN MARTÍNEZ
19. LIC. FEDERICO GUILLERMO GUERRERO MUNGUÍA
20. LIC. SALVADOR ALEXANDER SEGOVIA ROBLES
21. LICDA. MACLA JUDITH TORRES ROMERO
22. LIC. NOLBERTO OSMÍN CUNZA LÓPEZ
23. LIC. JULIO CÉSAR FIGUEROA GRANDE


ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:

04 JUL 2023

Firma: _____



24. LICDA. KAREN YAMILET CRUZ PINEDA
25. LIC. DAVID OSWALDO ESCOBAR MENÉNDEZ
26. LICDA. YENY ELIZABETH LUNA RIVAS
27. LIC. EDWIN MAURICIO MEJÍA TORRES
28. LICDA. ROXANA SELEDONIA SORIANO DE VIAUD
29. LICDA. SANDRA ELIZABETH ROMERO BONILLA
30. LIC. JUAN CARLOS SARAVIA
31. LICDA. PATRICIA DAGMAR MENJÍVAR DE PALACIOS
32. LIC. ARTURO ERNESTO MOSSI HENRIQUEZ
33. LIC. JOSÉ ARNOLDO GAITÁN CASTRO
34. LIC. JOSÉ RODRIGO FLORES RAMOS

Pasan a estudio de la Comisión Política

San Salvador, 15 de junio de 2023

Honorables

Diputados de la Comisión Política Legislativa

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador

Designados para la elección de Presidente y Magistrados Propietarios

y Suplentes de la Corte de Cuentas de la República

Presente

Hora: 9:36
Recibido el: 15 JUN 2023
Por: *[Firma]*

Distinguida Comisión Política, de la nueva y renovada Asamblea Legislativa es un gusto saludarles:

Yo, **SIGFREDO ALEXIS VENTURA BONILLA**, Licenciado en Contaduría Pública y Jefe de Equipo de Auditores Gubernamentales de la Corte de Cuentas de la República, con Documento de Identidad Personal número [REDACTED], me avoco en esta oportunidad a ustedes; atendiendo la convocatoria pública del proceso de elección de funcionarios de Corte de Cuentas de la República (CCR) para un periodo comprendido de tres años, en donde:

EXPRESO a ustedes honorable COMISIÓN, mediante nota que consta de dos páginas, **MI INTERES en participar** como candidato en el proceso de elección de **PRESIDENTE Y MAGISTRADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA**, con la finalidad de presentar mi propuesta y todos mis atestados, para ponerme a disposición a las entrevistas y a optar a uno de los cargos mencionados.

Es oportuno expresarles **HONORABLES MIEMBROS DE LA COMISIÓN POLITICA** que estos procesos no han sido ajenos a mi persona; Ya que he acudido a través de los años, a cuatro (4) convocatorias anteriores, todas con el fin de que la Comisiones Políticas anteriores me diesen la oportunidad de demostrar que puedo administrar y Presidir correctamente la administración de la CORTE DE CUENTAS en búsqueda del fin constitucional emanado por esta Asamblea Legislativa; manifestando siempre ante ustedes mi interés de servir a mi Nación y dar rendición de Cuentas ante esta Honorable Asamblea durante toda mi gestión. Dichas convocatorias, fueron realizadas por la **Sub Comisión Política** de esos años **y que me negaron la oportunidad de ser electo a dichos cargos**, a continuación, el detalle:

- ✚ **El 27 de marzo del año 2014**, en lectura y distribución de correspondencia para la sesión plenaria ordinaria N°91, en el numeral 8 A establece que: "EL LICENCIADO EN CONTADURÍA PUBLICA SIGFREDO ALEXIS VENTURA BONILLA PRESENTA PROPUESTA PARA QUE SE CONSIDERE SU ELECCIÓN EN LA LISTA DE ASPIRANTES A MAGISTRADOS DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA. PASA A LA COMISIÓN POLÍTICA"
- ✚ **En el año 2016**, fui parte de los aspirantes entrevistados en el mes de septiembre en donde se cumplió con la sentencia número 3-2015/9

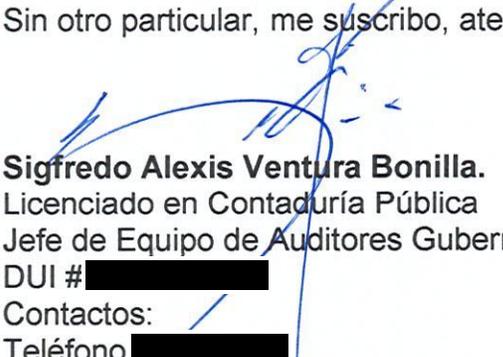
2015/22-2015 emitida por la sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia; recibiendo mis documentos la Gerencia de Operaciones Legislativa de la A.L. el 08 de agosto del año 2016,

- ✚ **En el año 2017**, oficio Ref-SCCRS-332 fui entrevistado por la Honorable Comisión Política el día miércoles 28 de junio del 2017 a las 15:40 horas.
- ✚ **El 06 de julio del año 2020** la Sub comisión me convoca a entrevista pública para el estudio de las candidaturas al cargo de presidente, Primer y Segundo Magistrado, y sus respectivos suplentes.

Al avocarme a esta nueva convocatoria **2023-2025** la Asamblea Legislativa estaría cumpliendo con lo establecido **Art.98 del Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa (RIAL) inciso segundo**. Ya que el periodo de los actuales funcionarios de la Corte de Cuentas de la República (CCR), finaliza el **27 de agosto del año 2023**. Aunado a lo anterior y cumpliendo con la convocatoria realizado por ustedes (Honorable Comisión Política); y entregando por medio de la Gerencia de Operaciones Legislativas de Asamblea y en vista de la apertura del proceso de elección, **hago entrega formal de la propuesta, atestados y documentación requerida** para optar a los cargos antes mencionados en esta convocatoria ya que cumplo con los requisitos del artículo **198** de la Constitución de la República.

Esperando obtener una resolución favorable a mi petición y ser incluido en este proceso de elección a los cargos de **presidente y Magistrado Propietarios y sus respectivos Suplentes de la Corte de Cuentas de la República (CCR)**, para un periodo comprendido de tres años, quedo de ustedes altamente agradecido y a sus órdenes

Sin otro particular, me suscribo, atentamente,


Sigfredo Alexis Ventura Bonilla.
Licenciado en Contaduría Pública
Jefe de Equipo de Auditores Gubernamentales de la CCR.
DUI # [REDACTED]
Contactos:
Teléfono [REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED]



ASAMBLEA LEGISLATIVA

Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Hora: 14:13

Recibido el: 1 JUN 2023

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE ASAMBLEA LEGISLATIVA

Por:

Yo, **JULIA ELIZABETH ALVARENGA SALAZAR**, mayor de edad, Abogado, de este domicilio, con Documento Único de Identidad Número [REDACTED] a ustedes con todo respeto **EXPONGO:**

Que día siete de junio del presente año, en Redes Sociales por Asamblea Legislativa, hacen de conocimiento al público el inicio del Proceso de Elección del Presidente y Magistrados Propietarios y Suplentes de la Corte de Cuentas de la Republica, de conformidad al artículo 98 inciso segundo, del Reglamento Interior de este Órgano Legislativo,

Que haciendo uso del derecho que me confiere nuestra Carta Magna, y cumpliendo con los requisitos que señala el artículo 198, me postulo como aspirante al cargo de Presidente o Magistrada de la Corte de Cuentas de la República para el período del 2023 al 2026,

Por lo antes expuesto **SOLICITO:**

Me inscriban y me propongan en su oportunidad ante el Pleno de La Asamblea Legislativa, para optar por el cargo de Presidente o Magistrada de la Corle de Cuentas de la República:

Para lo cual anexo los siguientes documentos en fotocopias certificadas por notario de la República:

- Hoja de vida, con los atestados que compruebe que cumpla con los todos los requisito para tos cargos de conformidad en lo establecido en el artículo 198, de la Constitución de La República de El Salvador.
- Fotocopia Certificada del Documento Único de Identidad y Certificación de la Partida de nacimiento.

Señalo para oír notificaciones en [REDACTED], o a la Corte de Cuenta de la Republica, Cámara Primera, y a los números telefónicos [REDACTED] y [REDACTED] al correo electrónico [REDACTED]

San Salvador, veinte de junio del dos mil veintitrés.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:

Firma:



Hora: 14:07

Recibido el: 22 JUN 2023
Por: *[Firma]*

San Salvador, 22 de junio de 2023.



Señor Presidente de la Asamblea Legislativa
Señores miembros de la Junta Directiva y
Señores miembros del Pleno Legislativo.
Presentes.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:

.....

.....

Firma: _____

Rony Huezto Serrano, de cincuenta y dos años de edad, Abogado y Notario, del domicilio de [redacted] departamento de [redacted] portador de mi Documento Único de Identidad número [redacted] a Ustedes con el debido respeto expongo:

Que el día siete de junio del año en curso, se efectuó la Convocatoria Pública para aspirantes a la elección de los cargos de Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República, luego de ser aprobado por ese pleno legislativo, el inicio de dicho proceso de elección, todo ello de conformidad a lo establecido en el Art. 131, numeral 19, de la Constitución de la República.

Que atendiendo la convocatoria antes mencionada, voluntariamente vengo por este medio a someterme al proceso de evaluación y escogitación, que se realiza conforme al procedimiento establecido en el Reglamento Interior de esa Asamblea Legislativa, bajo la firme convicción de cumplir los requisitos legales, que para ello señala el 198 de la Constitución, para el desempeño de dichos cargos, tal como lo compruebo mediante los atestados siguientes:

PRIMERO: Ser salvadoreño por nacimiento; lo que establezco mediante la presentación de la certificación de mi Partida de Nacimiento, extendida por la Jefe del Registro del Estado Familiar de la Alcaldía Municipal de [redacted] departamento de [redacted] siendo la Partida número ciento treinta y tres del Tomo Uno del Libro de Partidas de Nacimiento número setenta y tres que dicha Alcaldía Municipal llevó, en el año de mil novecientos setenta y uno, en donde consta que nací en dicha jurisdicción el día veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta.

SEGUNDO: Ser mayor de edad, para lo cual agrego a la certificación de mi Partida de Nacimiento relacionada en el párrafo anterior, la copia certificada notarialmente de mi Documento Único de Identidad N° [redacted] de los cuales se denota que tengo cumplidos 52 años de edad.

TERCERO: Ser de honradez y competencia notorias, para lo cual sobre la



honorabilidad notoria me permito anexar la Constancia de Carencia de Antecedentes Policiales, estableciendo con ello que a lo largo de mi vida he mantenido una conducta intachable y anexo de igual forma la constancia extendida por la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda, con lo cual compruebo, estar solvente en lo que respecta al pago de mis impuestos. Ahora bien, en relación a la competencia notoria me permito agregar copia certificada notarialmente del acuerdo número setecientos ochenta y uno guion "D", emitido por la Corte Suprema de Justicia el día trece de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, en donde se me autoriza el ejercicio de la profesión de abogado; asimismo presento, siempre en copia certificada notarialmente, el acuerdo número ciento veintitrés "D", emitido por la Corte Suprema de Justicia el día cinco de febrero de dos mil quince, en donde se me autoriza el ejercicio de las funciones del notariado, y complemento tales atestados por medio de la copia certificada notarialmente de mi Tarjeta de Identificación de la Abogacía, con lo que compruebo poseer la competencia necesaria para el desempeño de dichos cargos.

En lo que respecta al hecho de estar en el ejercicio de los derechos de ciudadano y haberlo estado en los tres años anteriores a la elección, agrego la Constancia de Carencia de Antecedentes Penales, con la cual queda total y completamente establecida tal circunstancia.

Para finalizar, anexo mi Hoja de Vida, con lo cual complemento datos en relación a mi persona, anexando de igual forma las solicitudes para que me extiendan las constancias y solvencias siguientes:

-Constancia de no poseer Denuncia relacionada con violaciones a los Derechos Humanos.

-Constancia de no tener ningún tipo de afiliación Política Partidaria.

-Constancia de no existir a la fecha, en los registros de la Corte de Cuentas, responsabilidades establecidas en mi contra por Sentencia Ejecutoriada en relación a los cargo desempeñados en la Administración Pública.

-Constancia de no haber sido sancionado(a), por infracciones a la Ley de Ética Gubernamental.

-Constancia de si existe o no Proceso Activos o fenecidos en las Unidades de la Procuraduría General de La República.

-Constancia de casos activos en contra.

Los atestados que acompañan la presente solicitud, consta de 18 folios útiles.

Por todo lo antes expuesto, vengo por este medio a someterme al proceso de evaluación y escogitación, que se realiza conforme al procedimiento establecido en el Reglamento Interior de esa Asamblea Legislativa, para la elección de los cargos de Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República, optando de mi parte al cargo de Presidente de la Corte de Cuentas o en su defecto a Magistrado de la misma.

Señalo como lugar para oír notificaciones mi dirección particular, ubicada en

Departamento de [REDACTED], el teléfono celular [REDACTED] como el correo electrónico [REDACTED]


Lic. RONY HUEZO SERRANO
ABOGADO





San Salvador, a los 23 días del mes de junio de 2023

Hora: 8:26

Recibido el 23 JUN 2023

Por: [Firma]

HONORABLES DIPUTADOS
 ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
 Presente.

Soy Arturo Iván Escobar Aragón, Salvadoreño por nacimiento, en el pleno uso de mis derechos de ciudadano, profesionalmente me he formado como licenciado en contaduría pública, autorizado como Contador Público y Auditor por el Concejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría. Además, he obtenido el grado de licenciado en Ciencias Jurídicas, toda esa formación profesional es complementada con mi formación laboral en la administración pública, tal cual lo demuestro con mi hoja de vida y sus anexos, mismos que adjunto a la presente.

Desde el año mil novecientos noventa y seis hasta finales del dos mil cuatro me desarrollé en el ramo Municipal, desempeñándome en diferentes cargos dentro de la administración Municipal, por lo que conozco el quehacer administrativo de los Municipios en todos sus aspectos, luego en diciembre del dos mil cuatro ingresé a la Corte de Cuentas de la República, Entidad que me acreditó como Auditor Gubernamental, luego ostenté plaza de Jefe de Equipo y actualmente me desempeño como Director de Auditoría, considero que todo esto ha fortalecido mi capacidad profesional además de participar en diferentes diplomados, cursos y capacitaciones, mismos que han coadyuvado en mi formación, así mismo conozco de primera mano la función del Ente Contralor antes referido y el compromiso que hay con la Sociedad Salvadoreña en desarrollar un trabajo con profesionalismo, mística de servicio, con ética y transparencia.

En ocasión a que se ha aperturado la convocatoria a aspirantes a formar parte del Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la Republica y siendo que el perfil requerido para los cargos de Presidente y Magistrados, coinciden con mi formación profesional, especialización y además con mi experiencia laboral, así mismo por reunir cada uno de los requisitos de Ley, manifiesto mi total disponibilidad para optar al cargo de Presidente, sin embargo, si a criterio de esta Honorable Asamblea Legislativa se me nombra en la primera o segunda Magistratura del Ente Fiscalizador, asumiré con gusto, comprometiéndome en que daré todo mi esfuerzo y empeño a fin de brindar un aporte significativo al País a través de la gestión que requiera el cargo.

Por lo que por este medio tal como mencioné en el párrafo anterior, hago mi postulación al cargo de Presidente o en el caso que su autoridad estime conveniente a la primera o segunda Magistratura.

Atentamente.


 Arturo Iván Escobar Aragón



ASAMBLEA LEGISLATIVA
 Leído en el Pleno Legislativo el:

ma: _____

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS QUE FORMAN EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

E.S.D.O

JULIO GUILLERMO BENDEK PANAMEÑO, de cuarenta y seis años de edad, abogado y notario, del domicilio de [REDACTED] Departamento de [REDACTED] [REDACTED], portador del Documento Único de Identidad, número [REDACTED], vosotros con todo respeto **EXPONGO**:

Que reúno los requisitos establecidos en el artículo 198 de la Constitución de la República para ejercer el cargo de Presidente y/o Magistrado Propietario y suplente de la Corte de Cuentas de la República.

Que estando abierta la convocatoria para la elección de Presidente, Magistrados Propietarios y Suplentes de la Corte de Cuentas de la República según convocatoria pública y como lo establece el artículo 98 inciso 2º del Reglamento Interno del Órgano Legislativo, les **EXPRESO** que estoy interesado en participar en el referido proceso de selección.

Todo lo antes mencionado y acreditado, a vosotros con todo respeto **SOLICITO**:

Que se admita el presente escrito.

Ser incorporado en el proceso de selección para nombrar al Presidente, Magistrados Propietarios y Suplentes de la Corte de Cuentas de la República para que una vez hayan analizado mi hoja de vida y realizado entrevista sea considerado elegible para los cargos de Presidente, Magistrados Propietarios y Suplentes de la Corte de Cuentas de la República.

Adjunto al presente escrito los siguientes documentos:

A) Hoja de vida

B) Constancias indispensables extendidas por:

- b.1** - Fiscalía General de la República;
- b.2** - Procuraduría General de la República;
- b.3** - Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos;
- b.4** - Investigación Profesional de la Corte Suprema de Justicia, donde hace constar que me encuentro autorizado por dicha institución, para ejercer la Abogacía por acuerdo 2127-D del veintiuno de diciembre de dos mil cinco y para la Función Pública del Notariado por acuerdo 75-D del veinticuatro de enero de dos mil siete, además, no he sido suspendido ni inhabilitado para desempeñar la profesión y no tengo procesos activos ni fenecidos en esta Sección;
- b.5** - Corte de Cuentas de la República;
- b.6** - Tribunal Supremo Electoral, en la que consta que no tengo afiliación partidaria;

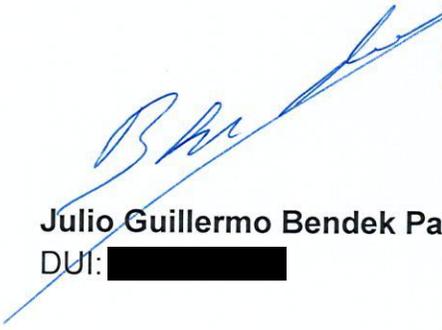


- b.7 - Tribunal de Ética Gubernamental;
- b.8 - Dirección General de Centros Penales;
- b.9 - Solvencia extendida por el Ministerio de Hacienda, en la que consta que no debo al fisco impuesto alguno;
- b.10 - Solvencia Policía Nacional Civil;

C) Acompaño a todo lo anterior:

- c.1 - Partida de nacimiento en original;
- c.2 - Copia Certificada de Documento Único de Identidad;
- c.3 - Copias simples del Título Universitario con su respectiva autentica
- c.4 - Copia simple del diploma que me acredita como Major in Project Management;
- c.5 - Copias simples de atestado.
 - c.5.1 Coaching Ejecutivo para Equipos de Alto Desempeño.
 - c.5.2 Planificación Estratégica OCCEFS 2023 – 2028.
 - c.5.3 Sistema de Integridad de Entidades de Fiscalización Superior
 - c.5.4 Coordinador de panel del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo
 - c.5.5 Seguimiento y Evaluación al Plan Estratégico Institucional 2021 – 2024
 - c.5.6 Profesionalización como pilar de la administración pública en el siglo XXI: como pilar de ética, eficiencia, derechos humanos y combate a la corrupción.

Señalo para recibir notificación en [REDACTED]; el correo electrónico [REDACTED], el fax [REDACTED] y los teléfonos [REDACTED]


Julio Guillermo Bendek Panameño

DUI: [REDACTED]



ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Hora: 10:20
Recibido el: 23 JUN 2023
Por: 

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:

Firma:

Eduardo José Monge Martínez
Master en Auditoría

Firma: _____

San Salvador, 23 de junio de 2023.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Señores Diputados Miembros de la Junta Directiva
de la Asamblea Legislativa de El Salvador.
Presente.

Hora: 11:48

Recibido el: 23 JUN 2023

Respetables Diputados:

Por: _____

Yo, **Eduardo José Monge Martínez**, Salvadoreño por nacimiento, de cuarenta y seis años de edad, con Documento Único de Identidad número: [REDACTED]

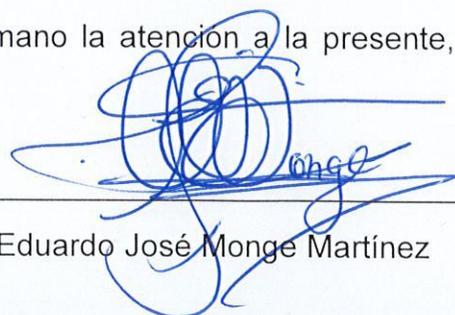
[REDACTED] Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Contaduría Pública, Master en Auditoría y Auditor Gubernamental Certificado, atendiendo a la invitación hecha por esta Honorable Asamblea Legislativa, para participar en el proceso de elección del Presidente, Primer Magistrado y Segundo Magistrado de la Corte de Cuentas de la República, remito a ustedes, mi hoja de vida con sus atestados, constancias extendidas por la Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Corte de Cuentas de la República, Tribunal de Ética Gubernamental, Dirección General de Centros Penales, Policía Nacional Civil, Ministerio de Hacienda, partida de nacimiento certificada y documento único de identidad certificado; documentos que comprueban que cumplo con los requisitos para el cargo, de conformidad al Art. 198 de la Constitución de la República y Art. 99 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, con el propósito de que se me incorpore en la lista de aspirantes elegibles para optar a los cargos de **PRESIDENTE O MAGISTRADO DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.**

Señalo para oír notificaciones y otras diligencias necesarias a la dirección [REDACTED]

[REDACTED] email

[REDACTED] y teléfono móvil [REDACTED]

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, me suscribo con toda consideración y estima.


Lic. Eduardo José Monge Martínez

Hora: 8:32

Recibido el: 26 JUN 2023

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

PRESENTE

Yo, **WALTER SALVADOR SOSA FUNES**, Abogado y Notario, salvadoreño de nacimiento, de treinta y seis años de edad, soltero, del domicilio de [REDACTED] Departamento de [REDACTED] nacido en la ciudad de [REDACTED], Departamento de [REDACTED], el día [REDACTED] me identifico por medio de mi Documento Único de Identidad Número [REDACTED] extendido en la ciudad de [REDACTED], Departamento de [REDACTED] a ustedes con el debido respeto **EXPONGO:**

Que, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 198 de la Constitución de la Republica de El Salvador y Artículos 98 y 99 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador, y en atención a que el actual presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador, concluyen su periodo para el que fueron electos el 27 de agosto del 2023, hago de su conocimiento el interés en participar en el proceso de elección de **PRESIDENTE Y MAGISTRADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**, por lo que hago de su consentimiento mi propuesta, manifestando también que anexo a la presente, mi hoja de vida con sus respectivos atestados académicos, adjuntando además constancias de: Fiscalía General de la Republica, Procuraduría General de la Republica, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Tribunal Supremo Electoral, Tribunal de Ética Gubernamental, Dirección General de Centros Penales (antecedentes penales), Policía Nacional Civil (antecedentes policiales), Ministerio de Hacienda, Certificación de Partida de Nacimiento, y copia certificada de mi Documento Único de Identidad; con lo que compruebo que cumplo con todos los requisitos de ley para participar en el proceso de elección de **PRESIDENTE Y MAGISTRADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**.

Señalo para oír notificaciones la dirección [REDACTED]
[REDACTED], casa número [REDACTED] o al
teléfono [REDACTED] y el correo electrónico [REDACTED]

Por lo anteriormente expuesto, en forma respetuosa **LES PIDO:**

- Me admita el presente escrito.
- Se me tenga por parte el interés de participar en el proceso de elección de **PRESIDENTE Y MAGISTRADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**
- Se tenga por agregada mi hoja de vida con sus respectivos atestados académicos, y las constancias que anexo al presente escrito.
- Se me notifique de lo resuelto por su autoridad en la dirección antes relacionada, o a los medios técnicos: teléfono [REDACTED] y el correo electrónico: [REDACTED]

San Salvador, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veintitrés.



LIC. WALTER SALVADOR SOSA FUNES
ABOGADO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:

Firma: _____

Hora: 9:38
Recibido el: 25 JUN 2023
Por: 

San Salvador, 23 de junio de 2023

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:

**HONORABLES SEÑORES DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR
PRESENTE**

Firma: _____

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ BARAHONA, mayor de edad, abogada y Notaria de la República, del domicilio de [REDACTED] Departamento de [REDACTED] con documento único de identidad número [REDACTED]; con Numero de Identificación Tributaria [REDACTED] a Vosotros con todo respeto les expreso mi deseo de **postularme como candidata para optar al cargo de Presidente o Magistrada de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, periodo 2023-2026.**

Atendiendo a la convocatoria pública realizada por esta Honorable Asamblea Legislativa para que los profesionales interesados y que cumplan los requisitos de Ley presenten su hoja de vida, sus atestados correspondientes, para optar al cargo de Presidente o Magistrado de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador; por lo que con el debido respeto manifiesto **a vuestras dignas autoridades mi disposición de postularme para desempeñarme en tan alto cargo;** Honorables Señores Diputados y Diputadas, considero que cumplo con los requisitos establecidos en el art. 198 de la Constitución de la República, de honradez, honorabilidad, competencia notorias, cuento con los atestados pertinentes, la experiencia y el conocimiento del funcionamiento de la Corte de Cuentas de la República, por ello me considero apta para desempeñarme como Presidenta o Magistrada de la Corte de Cuentas de la República. _



Honorables Señores Diputados y Diputadas con el debido respeto presento mi perfil profesional:

Soy Abogada y Notaria de la República, graduada de la Universidad de El Salvador en 1999; Autorizada para ejercer la Abogacía en el año 2000, autorizada para ejercer la función pública del notariado en el año 2005; Master en Gestión y Dirección Financiera del Centro Europeo de Postgrado, Madrid, España; egresada de la Maestría en Derecho Penal Económico de la Universidad de El Salvador; y, Actualmente estoy cursando Séptimo Ciclo del Doctorado en Alta Dirección Política y Administración Pública en la Universidad Galileo Guatemala, como mis estudios más relevantes.

En mi trayectoria profesional me he desempeñado por casi seis años en el Cargo de Primera Magistrada de la Corte de Cuentas de la República, tengo el conocimiento de la Institución y tengo claridad del rumbo que la misma debe seguir para contribuir a las grandes transformaciones que se están realizando en nuestro País; Por ello quiero poner a disposición los conocimientos y experiencia laboral y profesional adquirida en la Corte de Cuentas de la República; para contribuir a la buena gestión pública, apostándole a una función de la Corte de Cuentas preventiva a través del acompañamiento con la auditoría de gestión y la auditoría concurrente para que se puedan establecer oportunidades de mejora en la gestión que realizan las instituciones públicas; ello sin detrimento de sancionar administrativa o patrimonialmente cuando exista un caso de mal uso de recursos públicos.

Como Primera Magistrada actualmente de la Corte de Cuentas, puedo expresarles que la Institución ha avanzado por el camino de la transformación en una entidad eficiente, eficaz, aliada para la buena gobernanza del país; sin

embargo estoy consciente que hace falta aún fortalecer áreas institucionales como: la infraestructura física, infraestructura tecnológica, fortalecimiento de las competencias del talento humano, reorganización y modernización de la estructura organizacional; pero sobre todo en ser Una Entidad Fiscalizadora Superior que acompañe a la Gestión Pública a través de la puesta en práctica de nuevas metodología de trabajo como son las auditorías de carácter preventivo que coadyuven al fortalecimiento de las entidades públicas y el acompañamiento a la gestión pública. Entre estas herramientas están la auditoría de gestión, la auditoria concurrente y el fortalecimiento de la función asesora que la Corte de Cuentas tiene por mandato legal, generándose un valor agregado, cual es, recomendaciones de oportunidades de mejora en la Gestión Pública.

En mis actuaciones como Magistrada de la Corte de Cuentas de la República durante estos casi seis años que me he desempeñado en el Cargo, he regido mi actuar apegada a los principios de legalidad, buena gobernanza, ética, eficiencia, eficacia y economía en la realización de la función pública; siendo mi base de actuación los principios y postulados de la Constitución de la República, la Ley de la Corte de Cuentas de la República, las Normas de Auditoría Gubernamental con enfoque en Estándares Internacionales de Fiscalización (ISSAI por sus siglas en Ingles), las Políticas Internas de Auditoría Gubernamental, el Reglamento Orgánico de la Función Jurisdiccional de la Corte, entre otros cuerpos normativos.

He gerenciando junto a mis colegas Magistrados que conformamos el Organismo de Dirección, bajo los principios de ética, eficiencia, eficacia, economía en cada una de las áreas que conforman la Corte de Cuentas de la República; áreas misionales como son la Auditoría y el Juicio de cuentas,



realizando la fiscalización Administrativa a través de todas las acciones de control que implican realizar las auditorías gubernamentales en toda las entidades del sector público, gobiernos municipales y toda entidad que le son asignados recursos públicos; de igual manera he actuado en la siguiente fase del proceso de fiscalización , cual es, el Juicio de Cuentas; en el que nos corresponde conocer y resolver en Cámara de Segunda Instancia los recursos de apelación y revisión que interponen los funcionarios públicos de las sentencias emitidas en Primera Instancia.

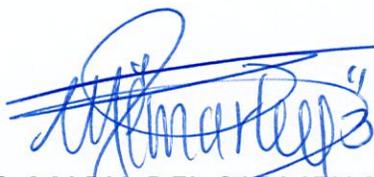
A nivel interno mantenemos la calidad de nuestros procesos, manteniendo en los últimos seis años consecutivos la Certificación de Calidad con la norma ISO 9001-2015.

También se ha invertido gracias al apoyo Presupuestario aprobado por esta Honorable Asamblea Legislativa en Instalaciones propias para El Centro de Investigación y Capacitación CINCAP, instalaciones modernas y equipadas para estar a la vanguardia en la preparación técnica del Talento Humano de la Corte de Cuentas de la República; también se han adquirido inmuebles para albergar las oficinas Regionales de Santa Ana y San Vicente, ello implicará para los próximos años economizar gastos de arrendamientos que por años se han venido pagando; hemos podido fortalecer nuestra plantilla de auditores para atender toda la demanda de fiscalización que tenemos en el área de auditorías, se han creado la Unidad de Auditorías forenses para implementar acciones de control más detectivas de fraude; Por otra parte el liderazgo que hemos ejercido a nivel regional como Corte de Cuentas de la República nos ha permitido ostentar la Presidencia de la Organización Centroamericana de Entidades Fiscalizadoras Superiores OCCEFS, que aglutina a once Entidades Fiscalizadoras Superiores(EFS) que representan igual número de países.

Además parte de mi trayectoria Profesional en el ejercicio de la administración pública es haberme desempeñado desde abril del año 1998 al mes de agosto del año 2017 como fiscal de carrera en la Fiscalía General de la República, en diversas Unidades Investigativas, desde el año 2007 a Agosto de 2017 en la Unidad Fiscal Especializada Antipandillas y delitos de Homicidios, Investigando delitos de criminalidad organizada, estructuras criminales, delitos de realización compleja; en la Jurisdicción Especializada ejercida por los Tribunales Especializados en aplicación de la ley contra el Crimen Organizado y Delitos de Realización Compleja.

Por estas consideraciones, que con mucho respeto hago de vuestro conocimiento, considero que reúno los requisitos legales, poseo la capacidad técnica y profesional, idoneidad, moralidad, competencias notorias para aspirar al cargo de Presidente o Magistrada de la Corte de Cuentas de la República. Esperando contar con vuestro voto de confianza, para continuar trabajando articuladamente desde la Corte de Cuentas de la República para fortalecer la Gestión Pública. Muchas Gracias

Atentamente, su servidora



LIC. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ BARAHONA

ABOGADA Y NOTARIA

San Salvador 22 de junio de 2022.

Señores
**Comisión de Elección de Presidente y Magistrados
de la Corte de Cuentas de República**
Asamblea Legislativa
Presente.


ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Hora: 11:09

Recibido el: 26 JUN 2022

Por: 

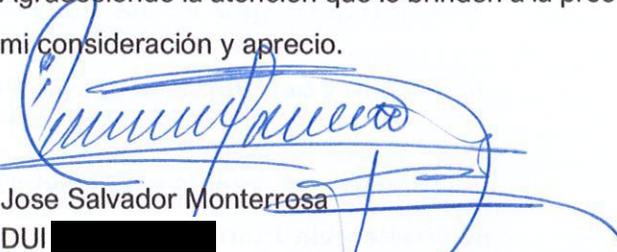
Estimados Representantes de la Comisión.

Me es grato dirigirme a ustedes y hacerles de su conocimiento, que los logros alcanzados y la visión vanguardista que ha demostrado la actual Legislatura son razones suficientes para interesarme como profesional a **participar como candidato para la Elección de Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de República.**

En el transcurso de mi vida laboral he adquirido la experiencia profesional al haber trabajado directamente en la fiscalización de la Hacienda Pública en general y de la ejecución del Presupuesto en particular, lo que me ha permitido poseer honradez y competencia notorias para ejercer el Cargo de Magistrado de la Corte de Cuentas.

Durante el desarrollo de funciones profesionales en la Corte de Cuentas como auditor y jefe de equipo de auditores; Consultor y Asesor he tenido la oportunidad de contribuir al crecimiento de diferentes proyectos, por ello, poder implementar procesos modernos en Fiscalización de la hacienda pública en general y el cumplimiento de las funciones Jurisdiccionales, para que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento en la gestión de las Entidades Gubernamentales, la rendición de cuentas y la transparencia.

Agradeciendo la atención que le brinden a la presente, hago propicia la ocasión para expresarles mi consideración y aprecio.


Jose Salvador Monterrosa

DUI [REDACTED]

Correo electrónico [REDACTED]

móvil [REDACTED]


ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:

Firma: _____

San Salvador, veintiséis de junio del dos mil veintitrés.

**HONORABLE DISPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR.**

YANIRA HORTENCIA GUEVARA DE GALLARDO, de cincuenta y seis años, licenciada en Sistemas de Computación Administrativos, Salvadoreña por nacimiento del domicilio de [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED] con número de identificación Tributaria [REDACTED] a ustedes respetuosamente les EXPONGO:

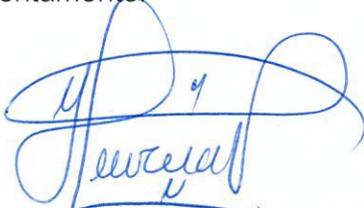
Que, por medio de publicación en los medios digitales nacionales, esa Honorable Asamblea Legislativa, hizo de conocimiento público el inicio del proceso de elección del Presidente, Magistrados propietarios y suplentes de la Corte de Cuentas de la República.

Que, en vista de lo anterior, de conformidad a lo establecido en el Artículo 71 literal c) de la Constitución de la República de El Salvador, por este medio les expreso mi deseo de someterme a dicha proceso de elección para el Cargo de Presidente, Primer Magistrado o de Segundo Magistrado de la Corte de Cuentas de la República, por cumplir a cabalidad con todos los requisitos establecidos en el artículo 198 de la Constitución de la Republica de El Salvador.

Adjunto a la presente, copia certificada notarialmente de mi documento Único de Identidad, Partida de Nacimiento, también de mi Documento de Identificación Tributaria; solicitudes de constancias solicitadas por dicha Asamblea Legislativa, mi hoja de vida y atestados académicos y demás atestados.

Para oír notificaciones señalo la siguiente dirección: [REDACTED]
[REDACTED] Correo: [REDACTED]; así como los número telefónicos [REDACTED]

Atentamente:



Licda. Yanira Hortencia Guevara de Gallardo.
Dui. [REDACTED]

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Hora: 11:56
Recibido el: 26 JUN 2023
Por: [REDACTED]

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:

Firma: _____

Hora: 12:02

Recibido el: 26 JUN 2023

Por: 

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA:

KARLA SUSANA GUARDADO GÁMEZ, de cuarenta y cuatro años de edad, Licenciada en Economía, salvadoreña por nacimiento, del domicilio de la ciudad de [REDACTED], Departamento de [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED] y Número de Identificación Tributaria [REDACTED]

a ustedes respetuosamente les **EXPONGO**:

Que esa Honorable Asamblea Legislativa, por medio de publicación, hizo del conocimiento público el inicio del proceso de elección del Presidente y Magistrados Propietarios y Suplentes de la Corte de Cuentas de la República.

Estando dentro del periodo otorgado por esa Asamblea Legislativa para la presentación de las propuestas para elegir a los funcionarios de Presidente, Primero y Segundo Magistrado de la Corte de Cuentas de la República ya sea Propietario o Suplente, con fundamento en los Artículos 196 y 198 de la Constitución, y cumpliendo con los requisitos en ellos señalados, vengo a **SOLICITARLES**:

Me admitan el presente escrito; y se me inscriba en el proceso de selección para los cargos de Presidente, Primero y Segundo Magistrado ya sea Propietario o Suplente, y en su oportunidad se me proponga ante el Pleno Legislativo para el nombramiento en cualquiera de los cargos antes mencionados.

Considero oportuno manifestarles que nunca he sido suspendida del ejercicio de mis derechos de ciudadana, y ser de competencia y honradez notoria.

Anexo a la presente los siguientes documentos: copia certificada notarialmente de mi Documento Único de Identidad; además presento original de la siguiente documentación: Hoja de Vida, Atestados Académicos, Certificación de mi partida de nacimiento, Constancia extendida por la Fiscalía General de la República; Constancia extendida por la Procuraduría General de la República; Constancia extendida por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; Certificación extendida por la Corte de Cuentas de la República; Constancia extendida por el Tribunal Supremo Electoral, Constancia extendida por el Tribunal de Ética Gubernamental, Constancia de Antecedentes Penales extendida por la Dirección General de Centros Penales, Constancia de Antecedentes Penales emitida por la Policía Nacional Civil y Solvencia del Ministerio de Hacienda.

Señalo para oír notificaciones la siguiente dirección: [REDACTED]
[REDACTED] el correo electrónico
[REDACTED] así como los números de celular [REDACTED]

San Salvador 26 de junio de 2023



Handwritten signature in blue ink, appearing to read "Karl de la Cruz".

Hora: 12:41

Recibido el: 26 JUN 2023

Por: 

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA

Yo, MARIO EDGARDO GUARDADO MENA, de cuarenta y seis años de edad, licenciado en Administración de Empresas y Abogado de la República, del domicilio de [REDACTED] con Documento de Identidad número [REDACTED]

En atención a publicación realizada por la Honorable Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, donde se hace del conocimiento público el inicio del proceso de elección a Presidente y Magistrados propietarios y suplentes de la Corte de Cuentas de la República, de conformidad al artículo 98 inciso segundo, del Reglamento Interior del Órgano Legislativo; procedo respetuosamente a presentar los siguientes documentos:

Hoja de vida con atestados que comprueban que cumpla con los requisitos para los cargos, de conformidad a lo establecido en el artículo 198 de la Constitución de la República de El Salvador.

Constancia extendida por la Fiscalía General de la República.

Constancia extendida por la Procuraduría General de la República.

Constancia extendida por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

Constancia extendida por la Corte de Cuentas de la República.

Constancia extendida por el Tribunal Supremo Electoral.

Constancia extendida por el Tribunal de Ética Gubernamental.

Constancia extendida por la Dirección General de Centros Penales (Antecedentes penales).

Constancia extendida por la Policía Nacional Civil (Antecedentes policiales).

Solvencia tributaria extendida por el Ministerio de Hacienda.

Certificación de Partida de nacimiento reciente, extendida por delegado del Registro Familiar de la Municipalidad de [REDACTED] departamento de [REDACTED].

Copia certificada del Documento Único de Identidad.

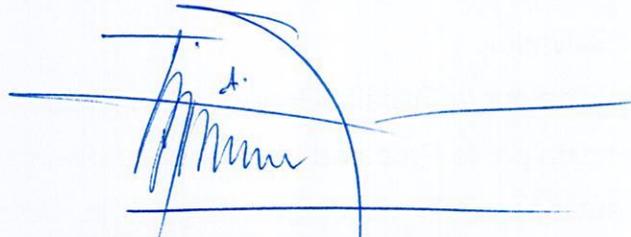
Todo lo anterior, demuestra que cumplo con las competencias y requisitos del artículo 198 de la Constitución de la República de El Salvador, así como con el procedimiento establecido, por tanto, OS PIDO:

Se me inscriba como participante al cargo de Presidente o Magistrado de la Corte de Cuentas de la República y en la oportunidad de elección, se me proponga ante el Honorable Pleno Legislativo, para el cargo de Presidente o Magistrado de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador.

Por lo anterior, pongo a disposición para notificaciones el teléfono [REDACTED] y el correo electrónico personal [REDACTED]

Me despido agradecido de antemano.

San Salvador, lunes 26 de junio de 2023.

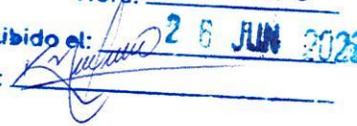


LIC. MARIO EDGARDO GUARDADO MENÉNDEZ
ABOGADO

San Salvador, 26 de junio de 2023

Honorables
Miembros de la Junta Directiva
Asamblea Legislativa de El Salvador
Presentes.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Hora: 15:20
Recibido el: 26 JUN 2023
Por: 

Señores Directivos:

ROSA GUADALUPE JIMENEZ LARIN, Abogada, con Documento Único de Identidad Personal número [REDACTED] salvadoreña por nacimiento, de cincuenta y seis años de edad, de honradez y competencia notorias, estando en el pleno goce de mis derechos de ciudadana y haberlo estado en los tres años anteriores a esta fecha, de conformidad a lo establecido en el Art. 198 Cn., y haciendo uso de mi derecho a optar a cargos públicos, presento a esa honorable Junta Directiva, mi hoja de vida y atestados, en atención a la convocatoria para participar en el proceso de elección de Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República; por lo anterior les expreso mi intención e interés de ser electa Presidenta o Magistrada del ente contralor, por cumplir con el perfil requerido y experiencia necesaria para dichos cargos.

Señalo para recibir notificaciones la [REDACTED]
[REDACTED] Edificio Corte de Cuentas de la República, tercer nivel, Cámara Primera de Primera Instancia, el correo electrónico [REDACTED] y el teléfono [REDACTED]



ASAMBLEA LEGISLATIVA
Lido en el Pleno Legislativo el:

San Salvador, 27 de junio de 2023.-

Señores Diputados
Honorable Asamblea Legislativa
Ciudad. -

Respetuosamente SOLICITO a vuestra Honorable Asamblea, me permita participar como CANDIDATA, para optar al cargo de PRESIDENTA, PRIMERA MAGISTRATURA o SEGUNDA MAGISTRATURA DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, por cumplir los requisitos establecidos en el Artículo 198 de la Constitución de la República.

Anexo a esta solicitud, los documentos requeridos según la convocatoria pertinente. -



Licda. Mirna Yaneth Mercado Láinez
Abogada y Notaria de la República. -

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Hora: 15:50

Recibido el: 26 JUN 2023


ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Hora: 10:22

Recibido el: 27 JUN 2023

Por: [Firma]

San Salvador, 27 de junio de 2023

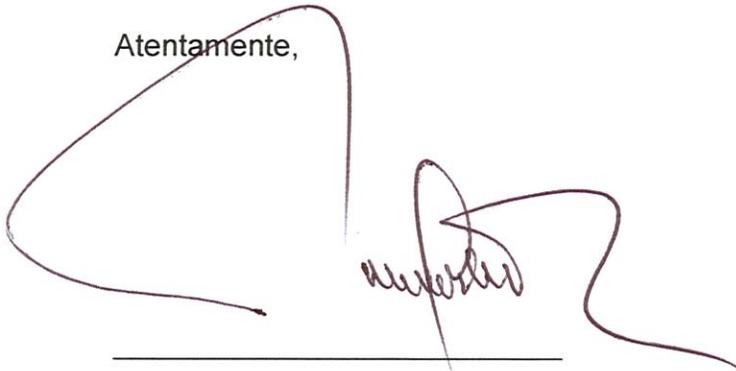
Señores.
Asamblea Legislativa
República de El Salvador
Presente.

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus labores cotidianas, en esta oportunidad me dirijo a ustedes, para presentar los atestados necesarios para participar en el proceso de elección de Magistrados de Corte de Cuentas de la República. A continuación, detallo líneas de trabajo necesarias para actualizar la institución:

- Separar funciones de la Corte de Cuentas, y convertirla en Contraloría y trasladar el proceso de Juicio de Cuentas, al Tribunal de Ética Gubernamental, transformándolo en Tribunal de Cuentas y Ética Gubernamental. (cambiar forma de elección). Reforma Constitucional
- Estructurar una Comisión contra la corrupción, conformada por Corte de Cuentas, Fiscalía General de República, Dirección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia, Tribunal de Ética Gubernamental y CNR. (Firma de Convenios).
- Convertir la Sección de Probidad en una Institución autónoma. (Reformas Constitucionales para su creación que, además, que incluya un proceso de elección de candidatos propuestos por la sociedad).
- Fortalecimiento de las Auditorías Externas Financieras, realizando las Auditorías en el ejercicio fiscal que ocurren los hechos económicos (concurrente o ejercicio vigente), para garantizar la oportunidad y los resultados de las auditorías.
- Reforma al artículo 35 de la Ley de Corte de Cuentas, en el sentido que, los jefes de las Unidades de Auditoría Interna del sector público, en caso de ser destituidos, trasladados o suprimida su partida presupuestaria, la Corte de Cuentas; actuara de oficio, para determinar si hay causales de destitución. (en su función no tienen independencia plena, debido a que, están subordinados al organismo de dirección de la institución o alcaldía y su salario es pagado con presupuesto de dichas instituciones).
- Fortalecimiento de la Gestión Ambiental, impulsando auditorías que contribuyan a mejorar la gestión de las instituciones relacionadas con la gobernanza ambiental, mediante una Auditoría Binacional (Guatemala-El Salvador).
- Capacitar a las Unidades de Auditoría Interna del sector público, en temas ambientales, para que puedan realizar auditorías de gestión ambiental.

- Descentralizar la función jurisdiccional en regiones (San Miguel y Santa Ana), para modernizar el proceso, creando cámaras regionales.
- No establecer caducidad de atribuciones administrativas (practicar las acciones de auditoría).
- Establecer caducidad para los procesos diligenciados en cámara de segunda instancia (sentencias de segunda instancia).

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, consisting of a large, sweeping initial 'J' followed by a cursive name and a long horizontal flourish.

Lic. José Luis Serrano González

San Salvador, 27 de junio de 2023

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR**

Yo, FIDEL ANTONIO MENDOZA VAQUERANO, de cuarenta y cinco años de edad, Licenciado en Contaduría Pública, del domicilio de esta ciudad, con Documento Único de Identidad número: [REDACTED] OS MANIFIESTO A USTEDES:

Que en atención que el actual Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República, terminan el período para el que fueron electos, el 27 de agosto del presente año, la Honorable Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, a través de publicaciones oficiales en sus redes sociales y medios tradicionales de comunicación, hace del conocimiento público: el inicio del proceso de elección del Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República, de conformidad al artículo 98 inciso segundo, del Reglamento Interior de este Órgano Legislativo, con el debido respeto y haciendo uso del derecho que me confiere nuestra Carta Magna, y cumpliendo con los requisitos que señala su artículo 198, vengo como aspirante para al cargo de Presidente o Magistrado de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, ante ustedes a solicitarles me inscriban y para que me propongan en su oportunidad ante el pleno de la Asamblea Legislativa.

En el presente acto, anexo los documentos en original, otros requeridos en copias certificadas por Notario de la República, y copias simples; ASI:

- Hoja de vida, con copias simples de algunos títulos, certificaciones y diplomas correspondientes a la educación académica y de formación continua.
- Partida de nacimiento certificada y extendida por el Registro del Estado Familiar de la Alcaldía Municipal de San Miguel.
- Copia Certificada de Documento Único de Identidad (DUI).
- Propuesta: "CORTE DE CUENTAS, EL SIGUIENTE NIVEL".

Que cumplo con las cualidades y los requisitos del artículo 198 de la Constitución de la República de El Salvador, con debido respeto; Os PIDO:

- A) Se me inscriba como aspirante al cargo de Presidente o Magistrado de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y en la oportunidad de elección me propongan ante el Honorable Pleno Legislativo, para el cargo de Presidente o Magistrado de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador.
- B) Señalo para recibir notificaciones, mi domicilio: [REDACTED] número celular [REDACTED] (Línea telefónica o WhatsApp); y correo electrónico: [REDACTED]

Atentamente,



Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Firma: Fidel Antonio Mendoza Vaquerano

Hora: 10:33

Recibido el: 27 JUN 2023

Por: [REDACTED]

San Salvador, 27 de junio del 2023

Hora: 10:39

Honorables Diputados(as) de la Asamblea Legislativa.
Integrantes de la Junta Directiva.
Despacho Oficial.

Recibido el 27 JUN 2023
Por: 

Estimados(as) Parlamentarios(as):

Expongo mi interés para participar en el Inicio del proceso de elección de Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas, en observancia al comunicado de esa Honorable Asamblea Legislativa, conforme a disposiciones de la legalidad aplicable en los artículos 198 de la Constitución y 98, 99 del Reglamento Interior del referido Órgano de Gobierno, de fecha 09 de junio de 2023, a mi solicitud, agrego mis propuestas, adjunto hoja de vida con atestados de cumplimiento, detallando el índice de contenido, a continuación:

1. Presentación de Propuestas.

- Rectificar actuaciones del Ente Fiscalizador.
- Modernizar las labores de la fiscalización.
- La incongruencia o incompatibilidad con algunas de las funciones.
- Empoderamiento del Recurso Humano.
- La importancia de transformación de la sistematización.
- Exposición resumida de participación al inicio del proceso de elección.

2. Hoja de Vida.

2.1. Documento, títulos y postgrados.

- Hoja de Vida.
- Título del Grado de Licenciada en Administración de Empresas.
- Título de Maestría en Reingeniería y Tecnologías de Aseguramiento.
- Postgrado en Reingeniería y Tecnologías de Aseguramiento.
- Postgrado en Ingeniería de Negocios.

2.2. Diplomas de algunos sucesos educacionales.

- Certificado Microsoft Excel Avanzado, Contraloría General de Chile y Corte de Cuentas, modalidad e-learning.
- Certificado Microsoft Excel Intermedio, Contraloría General de Chile y Corte de Cuentas, modalidad e-learning.
- Certificado Microsoft Excel Básico, Contraloría General de Chile y Corte de Cuentas, modalidad e-learning.
- Taller sobre el tema de Riesgos, bajo la Norma ISO 31000, con Enfoque a Procesos y Parámetros de Seguimiento.
- La Norma UNE-ISO 31000 para la Gestión de Riesgos.
- Implementación de Objetivos de Calidad e Indicadores de Gestión.
- El Juicio de Cuentas en Primera y Segunda Instancia.
- Modelo de Planificación.
- Construcción de Indicadores de Gestión.
- Introducción a los Sistemas de Gestión de Calidad según la Norma ISO 9001:2015.

- Diplomado en Finanzas Aplicado a Instituciones de Ahorro y Crédito
- Auditores Internos de Calidad, AENOR.
- Diploma de Reconocimiento por su Importante Participación en el Proceso de Actualización y Armonización del Esquema Normativo de Auditoría Gubernamental que la Corte de Cuentas ha puesto en Vigencia a partir del Año 2014.
- Divulgación de la Norma de Auditoría Gubernamental y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental.
- Auditoría para no Auditores.
- Formulación y Evaluación del Plan Estratégico.
- Seminario: Establecimiento de Metas Cuantitativas y No Cuantitativas.
- Interpretación y Análisis de Requisitos de la Norma ISO 9001:2000.
- Desarrollo e Implementación de Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9000:2000.
- MS PROJECT 4.0, Cursos para computadoras personales; Seminario Taller de Planificación Estratégica; Fianza para Cargos Gubernamentales.
- Ficha de Control de enseñanza; a) Lenguaje COBOL recibido en NCR Corporación; b) Factibilidad Técnica y Diseño de Sistemas, paquete enseñanza-aprendizaje audio – visual, idioma Inglés; DELTAK - ESSO CENTAM; ESSO CENTAM.

2.3. Referencias de algunos hechos propios.

- Copia de resolución 1171 de Corte de Cuentas de la República de fecha 10 de enero de 2023 de la aceptación de renuncia a partir del primero de enero 2023.
- Cumplimiento TOTAL proporcionada el 04/10/2001 por Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia, al Cese Funciones 11/07/2001 como Proveedora de Corte de Cuentas de la República.
- Constancia de Profesionalismo en labores del Ministerio de Educación MINED, brindada por el Coordinador de la Unidad de Análisis de la Calidad Educativa UACE, asignada en primera instancia con Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PENUD), y posteriormente con el AED / Proyecto SABE destacada en UACE / MINED.
- Recibo de pago de honorarios profesionales de octubre de 1992, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PENUD).
- Constancia de entrega del Plan de solución de la Consultoría del Área Institucional del Proyecto de Fortalecimiento Institucional (PFI), que se ejecutó bajo el convenio de Cooperación Técnica ATN / SF-3201-ES, entre MAG-BID-IICA, el 13 de mayo 1991; - Copias de recibos de pago IICA-BID-MAG de la Consultoría que realicé como especialista de sistemas y procedimientos del PFI; - Ascenso a SENIOR "B" el 1º de Julio 1991, otorgado por desempeño profesional, Socios de Price Waterhouse, El Salvador.
- Constancia del desempeño de SENIOR en Área de Sistemas y Especiales en López Salgado y Cía. Representantes de Price Waterhouse.
- Evaluación del Desempeño, realizadas por jefatura de López Salgado y Cía. Representantes de Price Waterhouse PW, entre varios, una en la que consta la realización de consultoría administrativa-financiera y de organización y métodos, además, se incluyó diseño de Manuales, el Financiero y de Procedimientos.
- Evaluación del Desempeño realizada por jefatura de Auditorías de Sistemas Informáticos sobre Evaluación de Controles Generales y Pruebas de Cumplimiento de Aplicaciones o Sistemas de Usuario realizadas al Banco Agrícola, Goldtree Lives, Tropigas S. A. en esta evaluación se incluye la participación en 40 Hora del Seminario SMM (Sistemas, Matemáticas, y Metodología de PW), subdividida en a) Metodología de Utilidad PW, y b) Técnicas Estructurales Análisis Sistemas, impartido en Guatemala por Price Waterhouse - PW Internacional.
- Contador Público Certificado con número de Registro 418, otorga referencia personal y laboral, en dos organizaciones.

3. Anexo de la Hoja de Vida.

3.1 Constancias.

- Fiscalía General de la República; Institución integrante del Ministerio Público
- Procuraduría General de la República; Institución integrante del Ministerio Público
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; Institución integrante del Ministerio Público
- Corte de Cuentas de la República certifica que a la fecha 21 de junio de 2023, No Tiene Sentencias Condenatorias Ejecutoriadas.
- Corte Suprema de Justicia, Sección de Probidad, hace Constar al 21 de junio de 2023 el Estado de Cumplimiento Total.
- Tribunal Supremo Electoral, (en la que se exterioriza que no tengo afiliación partidaria).
- Tribunal de Ética Gubernamental.
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de la Dirección General de Centros Penales.
- Policía Nacional Civil, (que consta de no tener antecedentes policiales).
- Ministerio de Hacienda de solvencia tributaria, (otorgada en línea por la Dirección General de Impuestos Internos, en la que constan que no se debe al fisco impuesto alguno).

3.2 Certificaciones.

- Certificación de Partida de Nacimiento, reciente.
- Copia certificada de Documento Único de Identidad.

Efectuar la notificación correspondiente en sede y fecha que señalen, a números de Teléfonos: Fijo: [REDACTED] Móvil: [REDACTED] y Correo Electrónico: [REDACTED]

Atentamente,



Rhina del Socorro Montoya Cardoza.
DUI: [REDACTED]
San Salvador, San Salvador.

Señores Diputados Miembros de la Junta Directiva
de la Asamblea Legislativa de El Salvador
E.S.D.O.

Hora: 10:46

Recibido el: 27 JUN 2023

Por: 

Respetables Diputados.

Yo, **José Luis Montalván Martínez, Maestro en Gerencia Pública**, salvadoreño por nacimiento, de sesenta años de edad, portador del Documento Único de Identidad número [REDACTED] a vosotros con respeto les expongo:

1. Que haciendo uso del derecho que me confiere la Constitución de la República de El Salvador y cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 198 de la Carta Magna para ejercer los cargos de Presidente y/o Magistrado propietario y suplente de la Corte de Cuentas de la República,
 - a. Primer requisito: **Ser salvadoreño por nacimiento**, adjunto mi partida de nacimiento, literal d numeral 1.
 - b. Segundo Requisito: **Tener más de 30 años**, adjunto la copia de mi Documento Único de Identidad, literal d numeral 2, donde detalla también la fecha de nacimiento, ofreciendo una edad de 60 años al 2023.
 - c. **Honradez notoria**: adjunto constancias que demuestran en todas ellas dicho requisito, literal e, numerales del 1 al 9.
 - d. **Competencias Notorias**: adjunto documentos certificados en el literal f, numerales del 1 al 24, donde se constata de mi formación académica, la experiencia laboral adquirida en el sector privado por 25 años y en sector público por 10 años, todos ellos en la Corte de Cuentas de la República.
2. Que el día 07 de junio se abrió la convocatoria pública, para la elección de Presidente, Magistrados propietarios y suplentes de la Corte de Cuentas de la República y tal como lo establece el artículo 98 inciso 2° del Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa, **EXPRESO** que estoy interesado en participar en el referido proceso de selección.

Adjunto al presente escrito los siguientes documentos:

- a. Resume
- b. Abstract de mi hoja de vida
- c. Curriculum Vitae
- d. **Copias de Documentos personales**:
 1. Partida de nacimiento en original
 2. Copia Certificada de Documento Único de Identidad
 3. Copia Certificada de NIT

Firma: _____

4. Copia Certificada de Tarjeta de afiliación del Instituto Salvadoreño del Seguro Social

e. Constancias de Honradez notoria:

1. Fiscalía General de la Republica;
2. Procuraduría General de la Republica;
3. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos;
4. Corte de Cuentas de la Republica;
5. Tribunal Supremo Electoral, en la que consta que no tengo afiliación partidaria;
6. Tribunal de Ética Gubernamental;
7. Antecedentes Penales, anterior y actual;
8. Antecedentes Policiales, anterior y actual;
9. Solvencia extendida por el Ministerio de Hacienda, en la que consta que no debo al fisco impuesto alguno.

f. Copias de Competencias Notorias:

1. Copia Certificada del Título Licenciado en Finanzas Empresariales, con Certificado de Registro y Autentica de la Dirección Nacional de Educación Superior, Ministerio de Educación.
2. Copia Certificada de las notas globales de la carrera Licenciatura en Finanzas Empresariales, con Certificado de Registro y Autentica de la Dirección Nacional de Educación Superior, Ministerio de Educación.
3. Copia certificada del Diploma de Reconocimiento Cum Laude
4. Copia Certificada del Título Maestro en Gerencia Pública y Social, con Certificado de Registro y Autentica de la Dirección Nacional de Educación Superior, Ministerio de Educación.
5. Copia Certificada de las notas globales de la carrera Maestría en Gerencia Pública y Social, con Certificado de Registro y Autentica de la Dirección Nacional de Educación Superior, Ministerio de Educación
6. Copia Certificada del Título Maestro en Administración de Negocios, con Certificado de Registro y Autentica de la Dirección Nacional de Educación Superior, Ministerio de Educación.
7. Copia Certificada de las notas globales de la carrera Maestría en Administración de Negocios, con Certificado de Registro y Autentica de la Dirección Nacional de Educación Superior, Ministerio de Educación
8. Copia Certificada del Diploma del Curso de Formación Pedagógica para Profesionales, con Certificado de Registro y Autentica de la Secretaría General de la Universidad de El Salvador.
9. Copia Certificada de las notas globales del Curso de Formación Pedagógica para Profesionales, con Certificado de Registro y Autentica de la Secretaría General de la Universidad de El Salvador.

10. Copia Certificada de la asignación del Número de Identificación Profesional (NIP) Nivel Dos en la especialidad de Comercio (121), emitido por la Dirección Nacional de Educación Superior, Ministerio de Educación.
11. Copia Certificada del Carnet NIP 1515257, Escalafón Magisterial.
12. Copia Certificada del Título Tecnólogo en Processamento de Dados de la Universidade Federal do Ceará.
13. Copia Certificada del Diploma de Maestría en administración de Empresas de la Universidad Tecnológica de El Salvador.
14. Copia Certificada del Diploma de Posgrado en Consultoría Empresarial de la Universidad Tecnológica de El Salvador.
15. Copia Certificada del Diploma de Finanzas Estratégicas de la Universidad Dr. José Matías Delgado de El Salvador.
16. Copia Certificada del Diploma de Posgrado en Finanzas de la Universidad Centro Americana José Simeón Cañas de El Salvador.
17. Copia Certificada del Certificado de Aprobación del Curso de Contabilidad Gubernamental para Gobierno Central y autónomas, Ministerio de Hacienda de El Salvador.
18. Copia Certificada de la constancia del Curso de Gobierno Abierto, Cuarta Edición, CGA4, de la GFP Subnacional de la Cooperación Suiza, SECO. Lima, Perú.
19. Copia Certificada de la constancia del Curso de Planeación Estratégica del Sector Público, Tercera Edición, CPESP3, de la GFP Subnacional de la Cooperación Suiza, SECO. Lima, Perú.
20. Copia Certificada de la constancia del Curso Principios Básicos de la Ética Pública v2/ 2da Edición, Tribunal de Ética Gubernamental, El Salvador.
21. Copia Certificada del Diploma de Capacitación, Gestión Presupuestaria, impartido de manera presencial, por funcionarios de la Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Hacienda, El Salvador.
22. Copia Certificada de la constancia de los 29 Cursos de capacitación impartidos por el Centro de Investigación y Capacitación de la Corte de Cuentas de la República.
23. Copia Certificada de la Carta de Egresado de la Maestría en Economía para el Desarrollo, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.
24. Copia Certificada de las Notas Globales de la Maestría en Economía para el Desarrollo, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

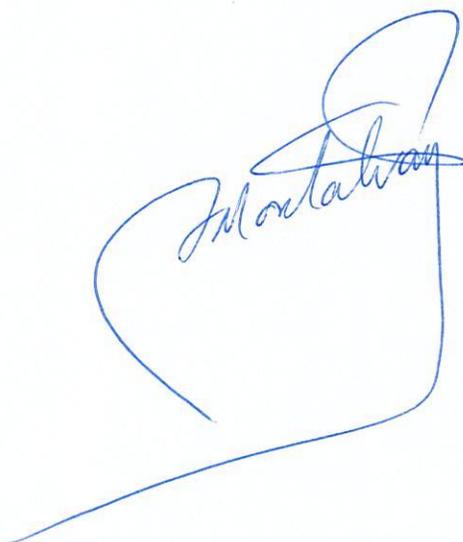
g. Síntesis del Propuesta de Trabajo periodo 2023 – 2026

h. Declaración Jurada de compromisos a asumir caso sea electo Magistrado Presidente, Primero o Segundo Magistrado.

Por lo antes mencionado, con respeto les **SOLICITO**:

- I. Que se me admita dicho escrito.
- II. Se me inscriba en el proceso de selección para nombrar al Presidente, Magistrados propietarios y suplentes de la Corte de Cuentas de la República para que una vez hayan analizado mi hoja de vida y realizado la debida entrevista sea considerado ante el pleno de la Asamblea Legislativa para alcanzar cualquiera de dichos cargos.
- III. Señalo para oír notificaciones el correo electrónico [REDACTED], mi celular [REDACTED] y mi dirección personal, [REDACTED]

San Salvador, 27 de junio de 2023



SEÑORES MIEMBROS DE LA COMISION POLITICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Yo **FEDERICO GUILLERMO GUERRERO MUNGUIA**, de sesenta y cuatro años de edad, Abogado y Notario, de este domicilio, con Documento Único de Identidad número: [REDACTED] con Identificación Tributaria debidamente homologado y Carnet de Abogado número: [REDACTED] señalando para oír y/o recibir notificaciones mi Oficina Profesional ubicada en [REDACTED] de esta ciudad, con Telefax numero [REDACTED] Y [REDACTED] y correo electrónico [REDACTED] a ustedes con todo respeto **LES EXPONGO:**

Que estando debidamente abierto el plazo, para presentar curriculum vitae para optar al cargo de Magistrado de la Corte de Cuentas de la República y cumpliendo con todos los requisitos necesarios para tan digno cargo, por este medio vengo a presentarlo, para que se me tenga en consideración al cargo antes nominado de Magistrado de Corte de Cuentas de la República.

Por lo antes expuesto, a usted con todo respeto le **PIDO:**

Se tenga por presentado y en consideración mi curriculum vitae para optar al cargo de Magistrado de Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, a los veintisiete días del mes de junio del año Dos mil Veintitres.-



ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Hora: 10:47

Recibido el: 27 JUN 2023

Por: [Signature]

[Signature]
Firma: [REDACTED]

Leído en el Pleno Legislativo el:
ASAMBLEA LEGISLATIVA



San Salvador, 27 de junio de 2023

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR**

Yo, SALVADOR ALEXANDER SEGOVIA ROBLES, de cuarenta y tres años de edad, Licenciado en Contaduría Pública, del domicilio de esta ciudad, con Documento Único de Identidad número: [REDACTED] OS MANIFIESTO A USTEDES:

Que en atención que el actual Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República, terminan el período para el que fueron electos, el 27 de agosto del presente año, la Honorable Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, a través de publicaciones oficiales en sus redes sociales y medios tradicionales de comunicación, hace del conocimiento público: el inicio del proceso de elección del Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República, de conformidad al artículo 98 inciso segundo, del Reglamento Interior de este Órgano Legislativo, con el debido respeto y haciendo uso del derecho que me confiere nuestra Carta Magna, y cumpliendo con los requisitos que señala su artículo 198, vengo como aspirante para al cargo de Presidente o Magistrado de la Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador, ante ustedes a solicitarles me inscriban y para que me propongan en su oportunidad ante el pleno de la Asamblea Legislativa.

En el presente acto, anexo los documentos en original, otros requeridos en copias certificadas por Notario de la República, y copias simples; ASI:

- Hoja de vida, con copias simples de algunos diplomas correspondientes a la educación formal y no formal.
- Partida de nacimiento certificada, y extendida por el Registro del Estado Familiar de la Alcaldía Municipal de San Miguel.
- Copia Certificada de Documento Único de Identidad (DUI).
- Propuesta: "FISCALIZACION PÚBLICA EN EL SALVADOR" ¿Está usted a favor de que la Corte de Cuentas cuida el dinero público?, que incluye la Planeación Estratégica 2023-2026.

Que cumplo con las cualidades y los requisitos del artículo 198 de la Constitución de la República de El Salvador exigidas, con debido respeto; Os PIDO:

A) Se me inscriba como aspirante al cargo de Presidente o Magistrado de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y en la oportunidad de elección me propongan ante el Honorable Pleno Legislativo, para el cargo de Presidente o Magistrado de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador.

B) Señalo para recibir notificaciones a mi domicilio: [REDACTED] al número celular [REDACTED] (WhatsApp); y al correo [REDACTED]

Atentamente,



ASAMBLEA LEGISLATIVA

Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial


Firma: Salvador Alexander Segovia Robles

Hora: 11:17

Recibido el: 27 JUN 2023



ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:

Firma: _____

SEÑORES
JUNTA DIRECTIVA
DE LA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA

Firma:

Hora: 11:26

Recibido el: 27 JUN 2023

Por: [Firma]

MACLA JUDITH TORRES ROMERO, de cuarenta y siete años de edad, salvadoreña, de este domicilio, abogada y notaria, con Documento Único de Identidad número [REDACTED]

OS MANIFIESTO:

Que haciendo uso del derecho que me confiere nuestra Constitución de la República, Art. 18 y cumpliendo con los requisitos establecidos en su Art. 198, por este medio me apersono a manifestar mi interés de participar en el proceso de selección de Presidente, Primer y Segundo Magistrado de la Corte de Cuentas de la República, solicitándoles respetuosamente, me inscriban y propongan ante el pleno de la Asamblea Legislativa para alcanzar cualquiera de dichos cargos.

Para lo cual, en este acto presento los siguientes documentos:

1. Hoja de Vida.
2. Certificación de Partida de Nacimiento
3. copia certificada del Documento Único de Identidad.
4. Constancia extendida por la Fiscalía General de la República
5. Constancia/solvencia de la Procuraduría General de la República
6. Constancia/solvencia de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
7. Certificación/solvencia de la Corte de Cuentas de la República
8. Constancia del Tribunal Supremo Electoral
9. Constancia del Tribunal de Ética Gubernamental
10. Constancia de Antecedentes Penales
11. Constancia de antecedentes Policiales
12. Constancia/solvencia del Ministerio de Hacienda.

En base a lo anteriormente referido, con todo respeto **OS SOLICITO:**

- a) Se me inscriba como aspirante para los cargos de Presidente, Primer y Segundo Magistrado de la Corte de Cuentas de la República y en la oportunidad de elección, se me proponga ante el Honorable Pleno Legislativo para dicha función.
- b) Señalo para oír notificaciones el correo electrónico [REDACTED], los números telefónicos [REDACTED] y [REDACTED] así como la dirección postal [REDACTED] edificio central de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 26 de junio de 2023.

[Firma manuscrita]



HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA:

NOLBERTO OSMIN CUNZA LOPEZ, de cuarenta y nueve años de edad, Abogado y Notario, de este domicilio, con Documento Único de Identidad Número [REDACTED] debidamente homologado, y Tarjeta de Identificación de la Abogacía Número [REDACTED] a ustedes respetuosamente les EXPONGO:

Estando dentro del período otorgado por esa Asamblea Legislativa para la presentación de las propuestas para elegir a los funcionarios de Presidente, Primero y Segundo Magistrados de la Corte de Cuentas de la República, y con fundamento en los artículos 196 y 198 de la Constitución y cumpliendo los requisitos en ellos señalados, vengo a SOLICITARLES:

Se me admita mi candidatura, y se inscriba en el proceso de selección, para los cargos de Presidente, Primero y Segundo Magistrados de la Corte de Cuentas de la República.

Considero oportuno manifestarles que nunca he sido suspendido en el ejercicio de mis derechos de ciudadano, y ser de competencia y honradez notoria.

Anexo a la presente Copia Certificada por Notario de mi Documento Único de Identidad y Tarjeta de Identificación de la Abogacía; además presento original de la siguiente documentación: Hoja de Vida, Certificación de Partida de Nacimiento, Constancia extendida por la Procuraduría General de la República, Certificación extendida por la Corte de Cuentas de la República, Constancia extendida por la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos, Solvencia del Ministerio de Hacienda, Constancia extendida por el Tribunal Supremo Electoral, Constancia emitida por el Tribunal de Ética Gubernamental, Constancia de Antecedentes Penales extendida por la Dirección General de Centros Penales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Constancia de Antecedentes Policiales extendida por la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil, y Constancia extendida por la Fiscalía General de la República.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Hora: 11:31

Recibido el: 27 JUN 2023

Por: [Firma]

Señalo para oír notificaciones la siguiente dirección: [REDACTED]
[REDACTED] de esta ciudad; el Número de Teléfono [REDACTED] y el
correo electrónico [REDACTED]

San Salvador, veintisiete de junio de dos mil veintitrés.





ASAMBLEA LEGISLATIVA
Secretaría de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial
Hora: _____
Recibido el: _____
Folio: _____



HONORABLE SEÑOR PRESIDENTE.
SEÑORES SECRETARIOS.
JUNTA DIRECTIVA.
ASAMBLEA LEGISLATIVA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.
PRESENTES.

Hora: 12:17
Recibido el: 27.06.2023
Por:

Julio César Figueroa Grande, de treinta y cuatro años de edad, licenciado en Ciencias Jurídicas, soltero, del domicilio de [REDACTED], con Documento Único de Identidad número: [REDACTED]

[REDACTED] y Número de Identificación Tributaria: [REDACTED]

[REDACTED] a ustedes con todo respeto Expongo:

Que de conformidad con el artículo 131 ordinal 19° de la Constitución, de la República corresponde a este primer Órgano de Estado, la atribución indelegable, de elegir en votación nominal y pública, entre otros funcionarios al presidente y magistrados de la Corte de Cuentas de la República. Siendo dicha elección una concreción de la democracia representativa establecida en el artículo 85 inc. 1° de nuestra carta magna en virtud de la pluralidad y representatividad democrática que ostenta cada diputado electo de manera directa por el pueblo mediante votación libre, igualitaria, directa, y secreta.

La Corte de Cuentas de la República, en adelante CCR, es un órgano constitucional independiente en lo funcional y económico del resto de los órganos estatales, erigido como ente fiscalizador de la actividad económico-financiera del Estado que, para el cumplimiento de tal misión, realiza auditorías administrativas y enjuiciamientos contables (Juicios de Cuentas). Según lo prescribe el art. 195 de la Constitución, en adelante Cn, entre otras atribuciones, la CCR tiene a su cargo la fiscalización de la Hacienda Pública en general y de la ejecución del Presupuesto en particular. Esta función surge ante la necesidad de defender el patrimonio público, entendiéndose por tal todo aquel que está integrado por recursos y bienes que, en el más amplio sentido, pertenecen al Estado, ya sea que para efectos administrativos se estructure éste en organismos de la Administración central, funcionalmente descentralizadas sobre la base de entidades autónomas o empresas públicas, o territorialmente descentralizada Municipios.

La función fiscalizadora no se reduce meramente a la legalidad de las actuaciones, sino que supone un conocimiento completo, desde cualquier perspectiva, de la gestión financiera del Estado. Por tanto, por medio de la CCR, se pretende que se pueda contar con una exacta evaluación del manejo del presupuesto y la administración de bienes y servicios, y no solo en su aspecto de sujeción a la legalidad sino, en los aspectos de eficiencia, de racionalidad, transparencia y de máximo provecho institucional de los recursos estatales. En coherencia con dicha finalidad, el art. 195 Cn, le atribuye a la CCR el examen y comprobación de las cuentas de la gestión de la Hacienda Pública, pero también el de toda actividad económico-financiera del sector público, incluyendo la

Firma:

ejecución del presupuesto, la aprobación de salida de fondos del Tesoro Público y, en particular, la gestión económica de las instituciones y empresas estatales de carácter autónomo, la participación en todo acto que de manera directa o indirecta afecte el patrimonio Estatal y la refrenda de los actos y contratos relativos a la deuda pública. Asimismo, su competencia se extiende no solo al sector estatal central art. 195 inc. 1º ords. 1º y 2º Cn. sino también a los Municipios incs. 4º y 5º del art. 207 Cn, a las instituciones y empresas estatales de carácter autónomo y, por último, a las entidades que se costeen con fondos del erario público o que reciben subvenciones o subsidios del Estado art. 195 ord. 4º Cn.

El artículo 198 de la Constitución establece que el presidente y los magistrados de la Corte de Cuentas deberán ser salvadoreños por nacimiento, mayores de treinta años, de honradez y competencia notorias; estar en el goce de los derechos de ciudadano y haberlo estado en los tres años anteriores de su elección.

Los conceptos jurídicos indeterminados, plasmados por el constituyente en la disposición constitucional citada anteriormente, buscan garantizar que las personas electas sean las idóneas para cumplir con las atribuciones y obligaciones que la Cn impone a la CCR como guardián de la hacienda pública, y una efectiva garantía de una mayor calidad de los servicios públicos prestados a los ciudadanos, que reside en la profesionalidad y honradez de los funcionarios públicos electos para el servicio de la Administración Pública. En razón de ello, para el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas, es necesaria la exigencia de una cualificación profesional y personal precisa para el desempeño de los cargos correspondientes, lo que implica que los requisitos de acceso al cargo garantizan la profesionalidad mediante la utilización de criterios de honradez y competencia, situación que hace posible anticipar el nivel de confianza ciudadana requerido en cada caso por la naturaleza de la función.

Los requisitos de honradez y competencia notorias tienen como finalidad asegurar en el candidato: la probidad, honestidad, vocación de servicio, compromiso institucional, independencia y rectitud requeridas para desempeñar con dignidad la investidura de

presidente, primer magistrado, segundo magistrado, magistrado suplente; y la preparación técnica, profesional, empírica o académica, requeridas para el idóneo desempeño de las responsabilidades y funciones inherentes al cargo a desempeñar, habilitando a la Honorable Asamblea Legislativa, para solicitar informes, y la documentación necesaria con la finalidad de poder así, constatar y dejar constancia sobre la existencia o no de los requisitos establecidos previamente por nuestra Cn, o situaciones que no los contradigan abiertamente o que sus señalamientos carezcan de trascendencia para el cargo en cuestión, y proceder a una elección apegada a la Constitución; es decir, fundamentada en criterios de idoneidad objetiva, con respecto a la cualificación técnica, profesional y sobre todo personal, relativa a la honradez notoria de los candidatos y, principalmente, sobre los elementos negativos que pudieran dar lugar al incumplimiento

de los requisitos exigidos por la Constitución, tomando en cuenta además, parámetros de probidad y buena fe de los mismos.

Como se ha plasmado en párrafos anteriores la CCR ejerce sus funciones por medio del Presidente y del Primer y Segundo Magistrado, según lo establecen el art. 196 Cn., y arts. 6, 8, 9, 13, 14 y 17 de la Ley de la CCR, siendo estos los responsables de analizar y controlar los ingresos y gastos gubernamentales, por lo que deben fungir como guardianes de la integridad financiera y la fidelidad de la información que se proporciona, ya que sus cargos se consideran como mecanismos independientes y transparentes para salvaguardar la rendición de cuentas en materia financiera de la actividad Estatal. Así mismo, para garantizar tal independencia, imparcialidad y transparencia por parte de los funcionarios electos cuya finalidad esencial es la fiscalización de la hacienda pública y el presupuesto, es imperativo valorar la honradez y competencia notoria de los candidatos para la elección del Presidente y Magistrados de la CCR, se debe considerar aquellas particularidades de los mismos que resulten incompatibles con el cargo por la naturaleza de la función a desempeñar en la respectiva institución, para garantizar el ejercicio ético de la alta función pública a encomendarse al interior del ente contralor de la actividad financiera del Estado.

El artículo 72 Ord 3° de la Constitución consagra el derecho fundamental que posee todo ciudadano sin distinción alguna de optar a Cargos Públicos, no obstante, cabe apuntalar que dicho derecho no es absoluto, está sometido a ciertos requisitos y condiciones de rango constitucional, y legal. En el presente caso se encuentran los requisitos exigidos de honradez y competencia notorias, los cuales son conceptos jurídicos indeterminados, es decir, conceptos que requieren ser llenados de contenido, por el órgano elector. En ese sentido, para determinar el contenido de este tipo de exigencia constitucional se deben tomar en consideración las características inherentes al régimen de los funcionarios públicos y al rol constitucional de la CCR. Finalmente, y en virtud de cumplir con los requisitos Constitucionales exigidos por nuestra Carta magna, mediante el presente escrito, expreso mi consentimiento libre y voluntario, por tanto, solicito de ser tomado en consideración en el presente proceso de elección para optar al cargo de magistrado presidente, primer magistrado, segundo magistrado, magistrado suplente de la Corte de Cuentas de la República para el período 2020 - 2023. Además, autorizo a éste Primer Órgano de Estado, para que pueda solicitar los informes que considere idóneos, pertinentes y, útiles a cualquier institución tanto pública como privada con el propósito de constatar y documentar que mi persona cumple con todos los requisitos que la Constitución exige.

Por todo lo expresado anteriormente a vosotros con todo respeto PIDO:

a) Admitirme el presente escrito juntamente con mi hoja de vida que se adjunta al presente.

b) ser tomada en consideración mi candidatura en el presente proceso de elección para optar al cargo de magistrado presidente, primer magistrado, segundo magistrado, de la Corte de Cuentas de la República para el período 2023-2026.

Adjunto a la presente solicitud mi hoja de vida juntamente con sus respectivos atestados, y demás documentación requerida.

Señalo para recibir notificaciones: mi correo electrónico:
[REDACTED] y los teléfonos [REDACTED] y [REDACTED]

San Salvador, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil veintitres

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop followed by several diagonal strokes.

Julio César Figueroa Grande.

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA:

KAREN YAMILET CRUZ PINEDA, de cuarenta y un años de edad, salvadoreña, del domicilio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] Abogado y Notario, que nunca he sido suspendida del goce de mis derechos ciudadanos, portadora de mi Tarjeta de Abogado número [REDACTED] y Documento Único de Identidad número [REDACTED]

respetuosamente **OS MANIFIESTO:**

De la manera más atenta y haciendo uso del derecho que me confiere nuestra Constitución de la República y cumpliendo con los requisitos que en ella se señalan, como aspirante a Presidente, Primer o Segundo Magistrado de la Corte de Cuentas de la República, por este medio me apersono a manifestar mi interés de participar en el proceso de selección de los mismos, así mismo solicitarles me inscriban y propongan en su oportunidad ante el pleno de la Asamblea Legislativa para alcanzar cualquiera de dichos cargos, una vez me haya sometido al mecanismo aplicable a todos los aspirantes.

En este acto presento los siguientes documentos:

1. Resume.
2. Curriculum Vitae.
3. Partida de Nacimiento Original.
4. Copia Certificada del Documento Único de Identidad.
5. Copia Certificada de la Tarjeta de Abogado
6. Copia Certificada de Número de Identificación Tributaria.
7. Constancias emitidas por:
 - a. Fiscalía General de la República,
 - b. Procuraduría General de la República,
 - c. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos,
 - d. Corte de Cuentas de la República,
 - e. Tribunal Supremo Electoral,
 - f. Tribunal de Ética Gubernamental,
 - g. Dirección General de Centros Penales,
 - h. Policía Nacional Civil,
 - i. Ministerio de Hacienda, y
 - j. Corte Suprema de Justicia.



8. Copia del Título de Licenciada en Ciencias Jurídicas con su respectiva certificación de registro y auténtica del Ministerio de Educación y Apostille del Ministerio de Relaciones Exteriores.
9. Copia de las Transcripciones de los Acuerdos que me acreditan para el Ejercicio de la Profesión de Abogado y Notario.
10. Copia del Título de Licenciada en Administración de Empresas con su respectiva certificación de registro y auténtica del Ministerio de Educación y Apostille del Ministerio de Relaciones Exteriores.
11. Copia del Título de Licenciada en Finanzas Empresariales su respectiva certificación de registro y auténtica del Ministerio de Educación y Apostille del Ministerio de Relaciones Exteriores.
12. Copia del Título de Master en Gestión y Técnica de Seguros otorgado por la Universidad Pontificia de Salamanca.
13. Copia del Título de Master en Administración de Empresas con su respectiva Certificación y Apostille.
14. Copia del Título de Master en Artes de Mercadeo con su respectiva Certificación y Apostilla.
15. Copia de Diploma de Reconocimiento al Mérito por obtener el Grado de CUM LAUDE.
16. Copia de Constancia de Estudios de Licenciatura en Contaduría Pública.
17. Copia del Título de Bachiller General otorgado por el Centro Escolar La Floresta inscrito en el Ministerio de Educación.
18. Copia de Constancia de 48 eventos de capacitación recibidos y 28 impartidos como facilitadora en la Corte de Cuentas de la República.
19. Sesenta y tres copias de Diplomas de Post Grados y Programas Ejecutivos cursados de diversas Instituciones Educativas tanto Nacionales como Internacionales, entre los que destacan los cursados en:
 - a. **Berkeley University of California** (Gestión Estratégica de Proyectos),
 - b. **University of Michigan** (Gestión Estratégica de Mercadeo),
 - c. **University of Notre Dame** (Análisis Financiero Estratégico de Reducción de Costos),
 - d. **Yale University** (MPL),
 - e. **Incae Bussiness School** (10 Programas de Alta Gerencia, Interpretación de Estados Financieros y Planeación Estratégica),
 - f. **Universitat Leipzig** (Gestiónde la Innovación orientada al mercado),
 - g. **United States Interamerican Community Affairs** (Auditoría Forense Investigativa, Auditoría de Cumplimiento Legal, Auditoría de Desempeño, Delitos de Cuello Blanco, Prevención de Lavado de Dinero y Activos, y Financiamiento del Terrorismo).
 - h. **Barna School of Management & Escuela Superior de Economía y Negocios** (Liderazgo para la Gestión Pública),

- i. **Escuela Centroamericana de Gobierno y Democracia** (Aspectos Generales de los Sistemas Políticos y de la Gestión Pública),
- j. **Colegio de Altos Estudios Estratégicos** (Seguridad y Desarrollo Nacional).

En base a lo anteriormente referido, con todo respeto **OS SOLICITO:**

- a) Se me inscriba como aspirante a Presidente, Primer o Segundo Magistrado de la Corte de Cuentas de la República y en la oportunidad de elección, me propongan ante el Honorable Pleno Legislativo para dicho cargo.
- b) Señalo para oír notificaciones el correo electrónico [REDACTED] los teléfonos [REDACTED] y [REDACTED] así como mi dirección personal [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

San Salvador, 27 de junio de 2023.



San Salvador, 27 de junio de 2023

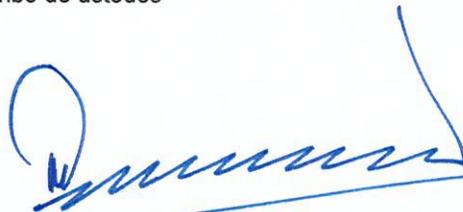
**HONORABLES DIPUTADOS Y DIPUTADAS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR
E.S.D.O.**

DAVID OSWALDO ESCOBAR MENENDEZ, salvadoreño, de cuarenta y seis años de edad, abogado y notario, del domicilio de [REDACTED] portador de mí documento único de identidad número [REDACTED] con Carnet de Abogado número [REDACTED], a
Usted con todo respeto **EXPONGO**:

Que concurriendo en mí, todos los requisitos legales que establece el artículo 198 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación al procedimiento que establece el artículo 98 del reglamento interior de la Asamblea Legislativa; y habiéndose hecho del conocimiento público del INICIO DEL PROCESO DE ELECCION DE PRESIDENTE Y MAGISTRADOS DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, según convocatoria que se hiciera mediante informativos de esa honorable Asamblea Legislativa, manifiesto oficialmente mi interés en participar en dicho proceso, por lo cual vengo a solicitarles me tengan formalmente inscrito, sometiéndome al procedimiento que ustedes señalen para tal efecto.

Adjunto a la presente solicitud: a) mi hoja de vida, b) constancias indispensables extendidas por: 1)Fiscalía General de la Republica; 2)Procuraduría General de la Republica; 3)Corte de Cuentas de la Republica; 4)Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; 5)Tribunal Supremo Electoral, en la que consta que no me encuentro afiliado a ningún partido político; 6)Tribunal de Ética Gubernamental; 7)Dirección General de Centros Penales; 8)Constancia de Antecedentes Policiales de la Unidad de Registro y Antecedente Policiales, 9)Solvencia extendida por el Ministerio de Hacienda, en la que consta que no adeudo al fisco ningún tributo o impuestos internos; 10)Constancia emitida por la Sección de Investigación Profesional de la Corte Suprema de Justicia; 11)Atestados que comprueban mi formación técnica y académica, con lo cual pretendo demostrar un adecuado perfil para desempeñar el cargo; y 12)Copias certificadas de mí Documento Único de Identidad, carnet de Abogado, Título Universitario y acuerdos de autorización que me acreditan como abogado y notario respectivamente.

Atentamente, me suscribo de ustedes


DAVID OSWALDO ESCOBAR MENENDEZ
Abogado y Notario




ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial


ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:

Hora: 12:26
Recibido el: 27.06.2023
Por: 

Firma: _____

San Salvador, 26 de junio de 2023

Excelentísimas señoras y señores diputados de la Asamblea Legislativa

Me dirijo a ustedes con el mayor respeto y consideración para presentar mi solicitud de participación en el proceso de "Elección de Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República". A través de esta comunicación, expreso mi firme interés en contribuir al desarrollo de dicha institución y desempeñar un papel activo en la coordinación de acciones que garanticen una vigilancia eficiente en el manejo de los recursos públicos de nuestro país, así como una fiscalización efectiva en beneficio del bienestar de todos los ciudadanos.

En cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria pública emitida por esa Honorable Asamblea Legislativa, adjunto a esta solicitud mi hoja de vida, que incluye los respectivos atestados y las constancias solicitadas. Estos documentos respaldan mi trayectoria profesional y me acreditan como una candidata idónea para desempeñar el cargo.

Asimismo, adjunto un resumen ejecutivo de mi propuesta de trabajo, en el cual expongo mis ideas y enfoques para transformar y fortalecer la labor de la Corte de Cuentas de la República y promover una gestión transparente y responsable de los recursos públicos.

Consciente de la importancia de este proceso de evaluación, solicito respetuosamente que se considere mi postulación y se me incluya en el listado de personas que avanzarán a la fase de evaluación. Estoy plenamente comprometida a aportar mis conocimientos y habilidades en pro de una Corte de Cuentas de la República sólida y eficiente.

Agradezco de antemano la atención que puedan brindar a esta solicitud y espero una respuesta favorable. Quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional que consideren necesaria.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Dirección de Operaciones Legislativas
Unidad de Correspondencia Oficial

Hora: 12:31

Recibido en: 27 JUN 2023





Msc. Yeny Elizabeth Luna Rivas


ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el: _____
Firma: _____

San Salvador, 27 de junio de 2023.

Señores
Comisión Política
Asamblea Legislativa
Presente



Estimados señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes y aprovecho para saludarlos y desearles éxitos en sus labores diarias al frente de nuestra querida Asamblea Legislativa.

Respetuosamente les solicito que me permitan competir en el proceso de elección de Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República, ya que gracias a Dios y a mi esfuerzo realizado, cumplo con las competencias legales y técnicas para dichos cargos.

Para efectos de notificaciones mis correos electrónicos son: [Redacted] y [Redacted] asimismo, mi número de contacto es el [Redacted]

Agradecido con ustedes, muy Cordialmente, se despide su servidor.

Lic. Edwin Mauricio Mejía Torres

DUI: [Redacted]

Celular: [Redacted]

SOBRE: ELECCION DE PRESIDENTE Y MAGISTRADOS DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

San Salvador, 26 de junio de 2023.

Señores

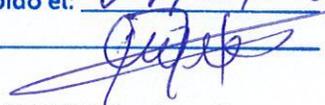
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

Presente.


RECIBIDO
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Hora: 12:40

Recibido el: 27/06/2023

Por: 

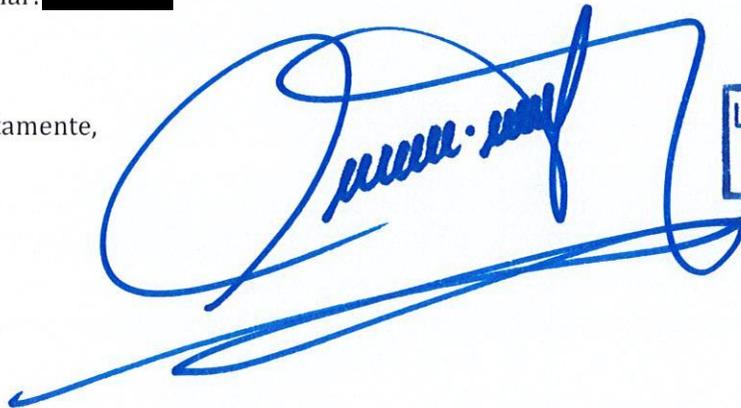
Yo, **ROXANA SELEDONIA SORIANO DE VIAUD C/P ROXANA SORIANO ACEVEDO**, Abogada, mayor de edad, portadora de mi Documento Único de Identidad número [REDACTED] a ustedes atentamente EXPRESO:

Que en atención a COMUNICADO emitido por esa Honorable Asamblea Legislativa, en la que hace del conocimiento público: EL INICIO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y MAGISTRADOS DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, de conformidad con lo estipulado en el Art. 98, del Reglamento Interior de ese Órgano de Gobierno, y en atención a que el actual presidente y magistrados de la Corte de Cuentas de la República, concluyen su periodo para el que fueron electos el 27 de agosto del 2023, ***hago de su conocimiento mi intención de proponerme ante ese honorable Órgano de Estado como candidata a los cargos antes relacionados y someterme al proceso de elección establecido para tal efecto.***

Hago constar, que cumplo con los requisitos para el cargo, de conformidad a lo establecido en los artículos 198 de la Constitución y 99 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, adjuntando a esta solicitud mi hoja de vida con los atestados requeridos.

Señalo para recibir notificaciones: mi correo electrónico: [REDACTED] y teléfono celular: [REDACTED]

Atentamente,



Lic. ROXANA SORIANO ACEVEDO
ABOGADO

San Salvador, 27 de junio de 2023

Señores
ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR
Presente

Yo, Sandra Elizabeth Romero Bonilla, salvadoreña por nacimiento, con número de Documento Único de Identidad Número [REDACTED] Solicité participar en el PROCESO DE ELECCION DE MAGISTRADOS DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, proporcionando mi Hoja de Vida con los atestados que comprueban que cumplo con los requisitos para el cargo de conformidad a lo establecido en los artículos 198 de la Constitución de la República y 99 del Reglamento interior de la Asamblea Legislativa.

Señalo para oír notificaciones, mi dirección electrónica [REDACTED] y mi número de teléfono [REDACTED].

En espera de una respuesta favorable a mi solicitud, me suscribo

Sandra Elizabeth Romero Bonilla


ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:

Firma: _____

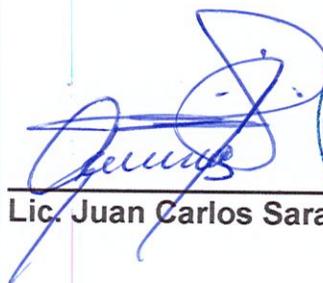

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial
Hora: 13:35
Recibido el: 27 JUN 2023

San Salvador 27 de junio de 2023

**Jefe de la Unidad de Recepción de Correspondencia
Oficial de la Asamblea legislativa.**

Presente.

Por este medio presento mi CURRICULUM VITAE, con sus respectivos atestados y credenciales que comprueban los requisitos para el cargo, constancias de las diferentes entidades gubernamentales y mi Plan Estratégico 2023-2026, como Candidato al cargo: Presidente o Magistrado Corte de Cuentas de la República, y de la manera más atenta honorables Diputados de la Asamblea Legislativa, les pido me consideren en el proceso de elección de: Presidente, y Magistrados, de la Corte de Cuentas de la Republica.


Lic. Juan Carlos Saravia




ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

● ● Hora: 13:46
Recibido el: 27 JUN 2023
Por: [Signature]


ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:

●

Firma: _____

San Salvador, 26 de junio de 2023

SEÑORES DIPUTADOS
HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA
CIUDAD.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Hora: 14:21

Recibido el: 27/6/2023

Por:

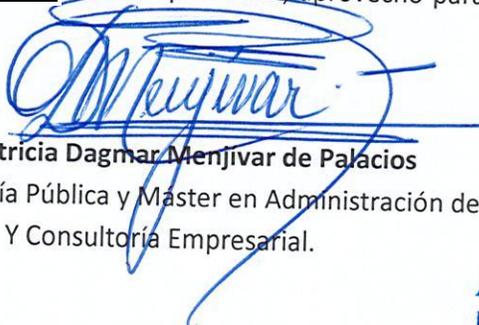
Con Atención a la Comisión Política:

Respetuosamente SOLICITO a esa Honorable Asamblea, me permita participar como CANDIDATA para optar al cargo de **PRESIDENTA, PRIMERA MAGISTRADA o SEGUNDA MAGISTRADA DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA**, por cumplir los requisitos establecidos en el Artículo 195, 196, 198 y 199 de la Constitución, conocer y tener las competencias legales y técnicas suficientes en el quehacer de la Corte de Cuentas de la República, tal como lo regulan las Sentencias de Inconstitucionalidad emitidas por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, calidad comprobable a través de la hoja de vida, atestados y solvencias que adjunto, con el propósito de demostrar MI HONRADEZ Y COMPETENCIA NOTORIA Y LA NO AFILIACIÓN A ORGANIZACIONES POLÍTICO PARTIDARIAS.

Asimismo, considero reunir los requisitos de capacidad, idoneidad, ética e integridad como valores personales y profesionales, para aspirar a ser tomada en cuenta por vuestras autoridades en este proceso de elección de segundo grado.

También, presento propuesta de trabajo en caso de resultar nombrada como Presidenta o Magistrada, adquiriendo el compromiso de cumplir el mandato constitucional, la Ley de la Corte de Cuentas y demás asidero legal, respaldando mi actuación dentro del marco del principio de legalidad, transparencia, ética y rendición de cuentas; a través de una gestión transparente, imparcial e independiente en la lucha del combate contra la corrupción, tal como lo demanda la población salvadoreña y las buenas y sanas prácticas del control gubernamental.

Finalmente, indico para Notificaciones: Tel. [REDACTED] y el correo electrónico: [REDACTED]. Sin otro particular, aprovecho para expresar muestras de consideración y estima.


Mtr. Patricia Dagmar Menjivar de Palacios

Licenciada en Contaduría Pública y Master en Administración de Empresas
Y Consultoría Empresarial.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:

San Salvador, 27 de junio de 2023

RECIBIDO
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

**Honorables Señores Diputados y Señoras Diputadas
Asamblea Legislativa de El Salvador
Presente.**

Hora: 15:42

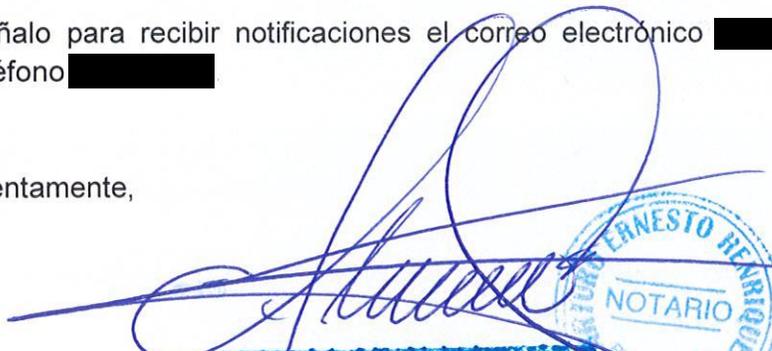
Recibido el: 27/06/2023

Soy, Arturo Ernesto Mossi Henríquez, mayor de edad, Abogado y Notario, del domicilio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] con Documento Único de Identidad Número [REDACTED] con Número de Identificación Tributaria número [REDACTED] a ustedes con el debido respeto **EXPONGO:**

Que vengo ante su digna autoridad a presentar mi postulación para el cargo de Magistrado de la Corte de Cuentas de la República, en atención a convocatoria realizada por esta Honorable Asamblea Legislativa, de conformidad al artículo 98 de su Reglamento Interior y en cumplimiento de los requisitos del artículo 198 de la Constitución de la República, para lo cual adjunto mi Hoja de Vida y atestados, los cuales anexo a la presente solicitud que constan de: Copia de Partida de Nacimiento Certificada, Copia de Documento Único de Identidad Certificada, Copia de Tarjeta de Identificación de la Abogacía, Copia de título de Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Copia de acuerdo No. 2135-D de la Corte Suprema de Justicia para ejercer la profesión de Abogado, Copia de acuerdo No. 178-D de la Corte Suprema de Justicia para ejercer la función notarial, Copia de Diploma de Estudios Superiores en Derecho de Empresa extendido por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Constancia de Antecedentes Policiales, Solvencia de la Procuraduría General de la República, Solvencia de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Solvencia de la Corte de Cuentas de la República, Constancia de Antecedentes Penales, Solvencia del Tribunal de Ética Gubernamental, Solvencia de la Sección de Investigación Profesional de la Corte Suprema de Justicia, Declaración Jurada de moralidad, y Copia de recibido del escrito presentado al Tribunal Supremo Electoral solicitando Constancia de no afiliación partidaria; Así mismo hago de su conocimiento que en relación a la constancia faltante, por estar en proceso de entrega no se adjunta en este momento, no obstante se entregara para su incorporación cuando la institución correspondiente extienda el documento ante mencionado.

Señalo para recibir notificaciones el correo electrónico [REDACTED] o al teléfono [REDACTED]

Atentamente,





HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Hora: 15:47

Recibido el: 27 JUN 2023

Por: [Firma]

JOSÉ ARNOLDO GAITAN CASTRO, de sesenta y seis años de edad, Abogado, del domicilio de esta ciudad, con Documento Único de Identidad número: [REDACTED] y Número de Identidad Tributaria homologado al número del DUI; OS MANIFIESTO A USTEDES:

Que la Honorable Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, de conformidad con lo estipulado en el Art. 98, del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa de este Órgano de Gobierno, y en atención a que el actual Presidente y Magistrados de la Corte de Cuentas de la República, concluyen su período para el que fueron electos el 27 de agosto del 2023; hizo por medio de publicaciones en su Página y sitio de internet, Periódicos digital y de mayor circulación Nacional, dio del conocimiento público el inicio del Proceso de Elección de Presidente y Magistrados propietarios y suplentes de la Corte de Cuentas de la República; de conformidad al artículo 98 inciso segundo, del Reglamento Interior del Órgano Legislativo, con el debido respeto y haciendo uso del derecho que me confiere nuestra Carta Magna, y cumpliendo con los requisitos que señala su artículo 198, del Capítulo V, y sabedor del contenido de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, Decreto No. 438 de 31 de agosto de 1995, publicado en el Diario Oficial No. 176, tomo No.328 de 25 de septiembre de 1995 y siendo requisito para optar a Presidente o Magistrado de la Corte de Cuentas de la República, la de comprobar que soy persona de reconocida honorabilidad y que estoy en el ejercicio de mis derechos ciudadanos; y estar autorizado por la Corte Suprema de Justicia para ejercer la Abogacía por Acuerdo 307-D de veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y dos, con Carné de Abogado: uno dos uno siete cuatro A cuatro siete dos uno tres nueve cuatro tres cinco; **vengo como aspirante al cargo a Presidente o Magistrado de la Corte de Cuentas de la República, ante vosotros a solicitarles me inscriban y para que me propongan en su oportunidad ante el pleno de la Asamblea Legislativa, para alcanzar el cargo de Presidente o Magistrado de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. En este acto, anexo los documentos en original, copias certificadas por Notario de la República, copias simples de diplomas y otros documentos recibidos en línea e impreso por este servidor; ASI:**

- Hoja de Vida resumida y ampliada, con los atestados que comprueban que cumplo con los requisitos para los cargos, de conformidad a lo establecido en el artículo 198 de la Constitución de la República de El Salvador, **donde nunca he sido condenado y violentado el Estado de Derecho**; los cuales se detallan a continuación:

- **Constancia extendida por la Procuraduría General de la República.**
- **Constancia extendida por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.**
- **Constancia de Solvencia, extendida por la Corte de Cuentas de la República.**
- **Constancia extendida por el Tribunal Supremo Electoral.**
- **Constancia extendida por el Tribunal de Ética Gubernamental.**

LIC. JOSE ARNOLDO GAITAN CASTRO
ABOGADO

- **Constancia extendida por la Dirección General de Centros Penales.**

- **Solvencias extendidas por la Policía Nacional Civil.**

- **Solvencia extendida por el Ministerio de Hacienda.**

- **Solvencia extendida por la Fiscalía General de la República.**

- Constancia en original de mi Partida de Nacimiento, extendida por la Jefa del Registro del Estado Familiar de la Alcaldía Municipal de San Miguel.

- Fotocopia Certificada de mi Documento Único de Identidad y Número de Identificación Tributaria, homologado al mismo número del DUI.

OTROS:

Mis atestados de Licenciado en Ciencias Jurídicas y los de Abogado de la República de El Salvador y Constancias CSJ:

- *Título de Licenciado en Ciencias Jurídicas.*

- *Fotocopia Certificada del Carné de Abogado: uno dos uno siete cuatro A cuatro siete dos uno tres nueve cuatro tres cinco, que me identifica como profesional del Derecho, autorizado por la Corte Suprema de Justicia.*

- *Constancia extendida por Investigación Profesional de la Corte Suprema de Justicia.*

- *Constancia extendida por Investigación Judicial de la Corte Suprema de Justicia.*

- *Fotocopias Certificadas (2 páginas) por Notario de la República del Diario Oficial Tomo N°316, Número148, de fecha 14 de agosto de 1992 en la Ciudad de San Salvador; en la página 2 de dicho Diario, en la sección correspondiente al Órgano Judicial Corte Suprema de Justicia, aparece la Autorización N° 307-D, para ejercer mi persona la profesión de Abogado en todas sus ramas.*

Así mismo:

-Constancia de Tiempo de Labores en la Corte de Cuentas de la República, como Juez de Cuentas en Cámara de Primera Instancia y Asesor del Organismo de Dirección (Presidente y Magistrados)

-Constancia de la Directora del Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP) de la CCR, donde hace saber la nómina y participación de este servidor público en los 54 Eventos de Capacitaciones.

-*Copias simples de algunos Diplomas correspondientes a Educación formal y no formal.*

-*Propuesta: "Desafíos para el Fortalecimiento de la Fiscalización Pública y Plan de Acción 2023- 2026"*

Que cumplo, con las cualidades y los requisitos del artículo 198 de la Constitución de la República de El Salvador exigidas, y cualquier otro documento requerido o se

RECEIVED
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
14/08/2024

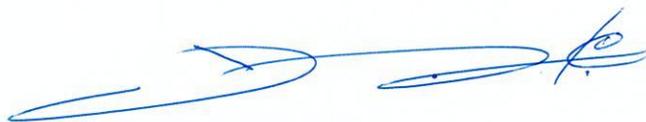
necesitare o estuviere vencido, favor de solicitarlos a la Institución respectiva por medio de línea electrónica; con debido respeto; Os PIDO:

A) Se me inscriba como aspirante al cargo de Presidente o Magistrado de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y en la oportunidad de Elección me propongan ante el Honorable Pleno Legislativo, para el cargo de Presidente o Magistrado de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador.

B) Notificaciones a mi correo: [REDACTED] o a mi residencia en [REDACTED] de esta ciudad. Con número de teléfono Celular: [REDACTED]

San Salvador, veintisiete de junio del dos mil veintitrés.

Atentamente,



**LIC. JOSE ARNOLDO GAITAN CASTRO
ABOGADO**

San Salvador, 26 de junio de 2023

Señores
ASAMBLEA LEGISLATIVA
Presentes

JOSE RODRIGO FLORES RAMOS, salvadoreño por nacimiento, de cuarenta y tres años de edad, abogado y notario, del domicilio de [REDACTED] portador de mi documento único de identidad [REDACTED], a ustedes EXPONGO:

Cumpliendo con los requisitos que establece el art 195 de la Constitución de la Republica, estando en el ejercicio pleno de mis derechos de ciudadano, vengo a postularme para el cargo de Magistrado de la Corte de Cuentas de la Republica (CCR), sometiéndome al procedimiento de selección, anexo a la presente mi hoja de vida y atestados.

Por lo anteriormente expuesto, a ustedes con todo respeto PIDO:

- Me admita la presente solicitud.
- Ser tomado en cuenta para la selección de Magistrado de la Corte de Cuentas de la Republica (CCR)
- Solicito plazo para completar solvencias y constancias, de las cuales todas fueron solicitadas, pero aún se encuentran pendientes de emisión, la constancia de Tribunal Supremo Electoral y Corte de Cuentas de la Republica, de estas ultimas anexo constancia de solicitud. Reservándome el derecho de presentarlas una vez hayan sido emitidas.
- Señalo para oír notificaciones el correo electrónico: [REDACTED] / el celular [REDACTED]

Atentamente



ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:

na: _____

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Hora: 15:59
Recibido el: 27 JUN 2023

r.: